ESE SAN ANTONIO DE PADUA DE PINCHOTE

MUNICIPIO DE PINCHOTE
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01
COMPRENDIDO DESDE EL ONCE (11) DE AGOSTO HASTA EL DIEZ (10) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO JEFE DE ENFERMERÍA PARA APOYAR LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC), EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y LA E.S.E. SAN ANTONIO DE PADUA DE PINCHOTE, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES COLECTIVAS EN SALUD PÚBLICA PARA LA CONCURRENCIA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

CONTRATISTA: LEIDY MARCELA RINCON RAMIREZ, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.100.963.439 DE SAN GIL

SUPERVISORA:
ADRIANA RAMIREZ GARNICA
AUXILIAR ADMINISTRATIVA.

FECHA: VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe va encaminado a verificar el cumplimiento del objeto y obligaciones del contratista de acuerdo al Contrato de prestación de servicios profesionales No. CPS-049-2026, que tiene por objeto según se identifica a continuación.

2. OBJETO DEL CONTRATO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA ESE SAN ANTONIO DE PADUA DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE SANTANDER

3. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO JEFE DE ENFERMERÍA PARA APOYAR LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC), EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y LA E.S.E. SAN ANTONIO DE PADUA DE PINCHOTE, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES COLECTIVAS EN SALUD PÚBLICA PARA LA CONCURRENCIA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
CONTRATANTE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, SAN ANTONIO DE PADUA. NIT: 804.015.047 - 8, REPRESENTADA LEGALMENTE POR STELLA ISABEL ROMERO CASTRO, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 37.899.178 DE SAN GIL
CONTRATISTA	LEIDY MARCELA RINCON RAMIREZ, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.100.963.439 DE SAN GIL
VALOR CONTRATO	VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($28.000.000,00).
SUPERVISOR	ADRIANA RAMIREZ GARNICA – AUXILIAR ADMINISTRATIVA
TIEMPO DE EJECUCION	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO	ONCE (11) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)
FECHA DE TERMINACIÓN	DIEZ (10) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)
PERIODO DEL INFORME	ONCE (11) DE AGOSTO HASTA DIEZ (10) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)
FECHA DEL INFORME	VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)

4. ACTIVIDADES ASIGNADAS EN EL CONTRATO

ACTIVIDADES JEFES DE ENFERMERIA			
ITEM	**ACTIVIDAD**	**DESCRIPCIÓN**	**SOPORTE**
1	Realizar estrategias de Información en salud para fortalecer la importancia de las vacunas en los distintos momentos de curso de vida, en el entorno comunitario, ámbito rural	Realizar verificación del esquema de vacunación de todos los niños, niñas, adolescentes del municipio mediante cruce de bases de datos con PAIWEB con el fin identificar susceptibles, y micro territorio a priorizar.	a). Plantilla de verificación de esquema de vacunación de todos los niños, niñas. adolescentes del municipio. b). Informe de identificación de susceptibles, pendientes por vacuna y micro territorios a Priorizar. c). Notificación de los susceptibles a las EAPB (oficio y/o correo electrónico.) d). Plantilla de seguimiento a vacunación de susceptibles, canalización y puesta al día de susceptibles identificados.
		Realizar estrategias de información en micro territorio priorizado mensualmente, en el marco de las jornadas de vacunación departamentales y nacionales. Las estrategias deberán realizarse en veredas y/o micro territorios diferentes cada mes, conforme a las características propias de cada municipio.	a). Acta de reunión con la participación de: líder comunitario donde se va a desarrollar la estrategia, autoridad local/municipal, EAPB, dirección local de salud, IPS y demás actores en salud b) Documento con el plan y contenido teórico para cada campaña revisado y aprobado por el referente departamental del programa PAI (Ficha técnica). c)Certificado de permanencia firmado por parte del líder comunitario de cada vereda visitada. d) Listados de asistencia.
		Entrega de material informativo para el desarrollo de las actividades en el entorno comunitario, ámbito rural en cada uno de los micro territorios priorizados, el cual debe ser concertado, revisado y aprobado por el referente departamental de PAI.	a). Acta de concertación, revisión y aprobación de material informativo a utilizar con el referente departamental de PAI.
		Elaborar informe final con todas las evidencias y el análisis del desarrollo de la estrategia que contenga objetivo, población objeto, asistencia alcanzada, aspectos positivos, de mejora,	Documento informe final consolidado con indicadores solicitados y demás soportes generados

		oportunidades y observaciones; se debe incluir los siguientes indicadores: número y porcentaje de personas del territorio abordadas, número y porcentaje de personas por momento de curso de vida que participaron, número y porcentaje de canalizaciones a servicios de salud con atención oportuna.	
2	Brindar Información en salud sexual y reproductiva dirigido a los momentos de curso de vida de adolescencia, juventud, adultez y vejez, en entorno comunitario, ámbito urbano	Elaborar plan de trabajo y cronograma mensual de actividades.	Entrega del Plan de trabajo y cronograma y calendario mensual de actividades.
		Realizar cinco (5) movilizaciones civiles, de dos (2) horas cada una, desarrollando estrategias lúdico recreativas, con los actores sociales y comunidad en general, que se organizará con los diferentes actores comunitarios y se realizará por las calles principales del municipio seleccionado y priorizado por el referente de salud sexual, promocionando el tema de acuerdo a las fechas especiales en los meses de mayo, julio, septiembre, noviembre y diciembre: Día mundial de respuesta al VIH, Día de la prevención de las Hepatitis virales, Semana andina de prevención del embarazo en adolescentes, Día de la no violencia contra las mujeres, Día de la maternidad segura, entre otros, para esta actividad deberán elaborar materiales didácticos y pedagógicos como carteleras, juegos, pancartas y afiches, entre otros.	➢ convocatoria a la movilización social (comparsa, perifoneo), ➢ informe de la movilización social (incluye caracterización de la población asistente), c) registro fotográfico
		Promoción, difusión y divulgación de las conmemoraciones de fechas especiales, a través medios alternativos (perifoneo). Esta actividad	➢ registro fotográfico ➢ registros de audios

		deberá realizarse durante dos (2) horas, por cada conmemoración.	
		Elaborar informe final con todas las evidencias y el análisis del desarrollo de la estrategia que contenga objetivo, población objeto, asistencia alcanzada, aspectos positivos, de mejora, oportunidades y observaciones; se debe incluir los siguientes indicadores: número y porcentaje de personas del territorio abordadas, número y porcentaje de personas por momento de curso de vida que participaron, número y porcentaje de canalizaciones a servicios de salud con atención oportuna	Documento informe final consolidado con indicadores solicitados y demás soportes generados Día mundial de respuesta al VIH, Día de la prevención de las Hepatitis virales, Semana andina de prevención del embarazo en adolescentes, Día de la no violencia contra las mujeres, Día de la maternidad segura
3	Desarrollar estrategias de información para la prevención de Cáncer en el entorno comunitario, ámbito urbano en todos los momentos de vida.	Presentar el Plan de trabajo de las actividades a partir del cual se dará cumplimento a la estrategia designada, avances de manera mensual; el cual debe contener: Identificación de la actividad a ejecutar, fecha de ejecución, como se va a desarrollas la actividad, población a intervenir, metodología de la actividad, lugar de la actividad	Entrega del Plan de trabajo con las fichas técnicas de cada sesión educativa,
		Realizar 10 jornadas de divulgación de información, cada una presentando una estrategia diferente, orientadas a la prevención y detección temprana del cáncer y dirigidas a distintos grupos poblacionales; para el desarrollo de las actividades se emplearán estrategias lúdico-recreativas con actores sociales y comunidad en general, asi como piezas educativas generadas por OPS, Minsalud, INS y la Secretaria de Salud Departamental, como	Se deberá utilizar perifoneo por 2 horas Cartulina, cintas, marcadores, pinturas, pinceles, y otros elementos para el desarrollo de la actividad lúdico recreativo. ➢ <u>Soportes:</u> a) convocatoria a la movilización social (comparsa, perifoneo,), b) informe de la movilización social (incluye caracterización de la población asistente), c) registro fotográfico o videos donde se muestre la actividad.

		herramientas que faciliten el aprendizaje y la comprensión de los temas abordados. El enfoque para promover la prevención y detección temprana estará centrado en cáncer de mama, cuello uterino, próstata, gástrico y colon. Para cáncer infantil se tendrá en cuenta principalmente los cursos de vida de primera infancia, Infancia y adolescencia dentro de las estrategias se deberá incluirán información sobre signos y síntomas de alarma, sensibilización sobre la consulta temprana ante signos persistentes y la importancia del diagnóstico oportuno, fortalecimiento del autocuidado, orientación sobre el autoexamen de mama, aclaración de mitos y creencias sobre el examen prostático y socialización de los síntomas de alerta del cáncer infantil, entre otros temas relacionados. La divulgación preferiblemente será dentro de la conmoración de fechas especiales a través de medios alternativos que le lleguen a toda la comunidad	
		Elaborar informe final con todas las evidencias y el análisis del desarrollo de la estrategia que contenga objetivo, población objeto, asistencia alcanzada, aspectos positivos, de mejora, oportunidades y observaciones; se debe incluir los siguientes indicadores: número y porcentaje de personas del territorio abordadas, número y porcentaje de personas por momento de curso de vida que participaron, número y porcentaje de	Documento informe final consolidado con indicadores solicitados y demás soportes generados, Los RIPS y listado de asistencia.

		canalizaciones a servicios de salud con atención oportuna	
4	Fortalecer las acciones de Educación en salud, a través de la Estrategia de Vivienda Saludable en el ámbito rural, en el entorno hogar para todos los momentos de curso de vida	Proceso de concertación: Deberán generarse reuniones de presentación, concertación y articulación para la puesta en marcha de la Estrategia con Autoridades municipales, líderes comunitarios y familias de los Territorios y Microterritorios definidos en cada uno de los municipios de tal manera que puedan generarse	Actas de concertación para definir las familias participantes en la Estrategia, Directorio de participantes del ciclo educacional, cronograma y plan de trabajo. Soportes de convocatoria a las reuniones de presentación, concertación y articulación, Acta de reunión de presentación de la Estrategia a autoridades municipales, líderes comunitarios y familias de los Territorios y Micro territorios establecidos de los 82 municipios del departamento, con su respectivo registro fotográfico y Formato de registro de asistencia, Acta de reunión de concertación con las familias participantes en la implementación de la estrategia, con su respectivo registro fotográfico y formato de registro de asistencia, Directorio con las familias participantes del ciclo educacional, Plan de trabajo, Cronograma mensual con visto bueno de la supervisión.
		Proceso de caracterización: La Estrategia de Vivienda Saludable establece la realización de un proceso de caracterización poblacional y socioambiental orientado a la identificación de factores de riesgo, necesidades y problemáticas presentes en el entorno familiar y comunitario, con la participación activa de las familias intervenidas. Este proceso deberá desarrollarse en concordancia con los lineamientos nacionales establecidos para la implementación y ejecución de la estrategia de Entornos Saludables, en	Formato diligenciado por familia de autorizaciones para toma de fotografías y videos de la Gobernación de Santander, Documento Técnico de Caracterización Poblacional, Elaboración de 1 familiograma por cada una de las familias, sobre las cuales se implementará la Estrategia, Elaboración de 1 Ecomapa por cada una de las familias, sobre las cuales se implementará la Estrategia, Fichas de caracterización aplicadas en las viviendas priorizadas, Documento Técnico de Caracterización socio ambiental, que consolide y sistematice los hallazgos identificados, permitiendo reconocer los principales

		particular su componente Estrategia Entorno Hogar, así como con lo dispuesto en el documento **"Caracterización Social y Ambiental - Documento de Análisis"** Grupo de Entornos Saludables de la Subdirección de Salud Ambiental, garantizando su adecuada aplicación técnica y metodológica, además de calidad de la información y coherencia con los lineamientos nacionales. Adicionalmente requiere integrar herramientas complementarias de análisis, como son los familiogramas y ecomapas que permitan observar los riesgos en salud dentro de la familia y los riesgos en su entorno y contempla las siguientes actividades: a. Formato de autorizaciones para toma de fotografías y videos de la Gobernación de Santander. b. **caracterización Poblacional:** Deberá realizarse a partir del análisis de información secundaria (Planes Territoriales de salud, ASIS, Caracterización poblacional de las EAPB, Documentos de Planificación Territorial) y análisis de fuentes secundarias oficiales que permita conocer el contexto del territorio. C. **Elaboración de Familiograma:** como herramienta que permita analizar no solamente su estructura familiar y sus relaciones, sino también los factores de riesgo que puedan afectar la salud, especialmente los factores socioambientales facilitando con esto la	factores de riesgo socioambiental que afectan a las familias intervenidas y facilitando la definición de acciones de promoción y gestión del riesgo en el entorno hogar, Acta de reunión de Socialización de resultados, con su respectivo material fotográfico y planilla de registro de asistencia.

		planificación de intervenciones y seguimiento familiar. d. **Elaboración de Ecomapa** como herramienta complementaria que permita visualizar, las relaciones de las familias con su entorno social comunitario y ambiental facilitando con esto el mapeo de los riesgos en salud ambiental. e. **Caracterización Socio ambiental del Entorno Hogar**: Como complemento de la caracterización poblacional; esta deberá realizarse a partir de fuentes secundarias y la aplicación en campo de la ficha de caracterización social y ambiental definido para la estrategia .f. Socialización de resultados producto de la caracterización mediante espacios participativos con las familias, en los cuales se presenten los hallazgos de la caracterización y se identifiquen conjuntamente las posibles acciones o intervenciones a implementar, promoviendo la corresponsabilidad y el compromiso en la mejora de las condiciones higiénico-sanitarias del entorno doméstico.	
		Proceso Educativo-Ciclo Educacional Se deberá diseñar e implementar un ciclo educativo en educación para la salud dirigido a las áreas rurales priorizadas de los territorios y microterritorios previamente definidos en los 82 municipios de categorías 4, 5 y 6 del departamento de Santander. Este proceso formativo estará conformado por **nueve (9) sesiones presenciales**, orientadas al abordaje	Cronograma mensual de trabajo con el visto bueno del profesional de salud ambiental, Diseño del proceso de educación para la salud a desarrollar para intervenciones colectivas teniendo en cuenta los lineamientos para la estrategia, Modelo del Rotafolio el cual deberá contar con el visto bueno del profesional de salud ambiental, Informe que contenga la metodología de la temática expuesta, Planillas de asistencia diferenciadas por familia de cada

		secuencial y progresivo de las temáticas establecidas por la estrategia, centradas en la promoción de prácticas saludables y en la gestión del riesgo en salud ambiental. ➢ Las familias priorizadas en estos territorios participarán **en una (1) sesión educativa presencial semanal por familia, con una duración de tres (3) horas y la asistencia mínima de dos (2) de sus integrantes**, garantizando así la apropiación gradual, continua y sistemática de los contenidos definidos. Como apoyo didáctico al ciclo educacional se incluirá la elaboración y entrega a cada una de las familias de un rotafolio educativo que abordará de manera clara y didáctica las **siguientes temáticas:** ➢ Tema 1. La Vivienda como espacio vital, ➢ Tema 2. Sorbos de vida. Agua para consumo en la vivienda, ➢ Tema 3. Las excretas y las aguas sucias andan por ahl, ➢ Tema 4. Los residuos sólidos en la vivienda, ➢ Tema 5. Ojo a las plagas, ➢ Tema 6. Higiene en la vivienda y sus moradores,	una de las sesiones realizadas (mínimo 2 integrantes por familia), Registros fotográficos de cada sesión realizada.

		➢ Tema 7. Dinámica familiar y comunitaria; el rotafolio estará elaborado en tamaño oficio, con tapa principal, papel propalcote, doble cara, a color, laminado, argollado y con base de soporte, garantizando su durabilidad, fácil manejo y consulta permanente en el hogar como herramienta de aprendizaje y refuerzo de los mensajes educativos y demás materiales o elementos necesarios para la realización de la actividad.	
		Elaboración de informe final de resultados derivados del proceso de ejecución de la estrategia. Se deberá generar informe de cumplimiento de la implementación de la estrategia el cual contendrá una descripción cualitativa del proceso realizado y las recomendaciones de las posibles intervenciones en promoción de la salud y gestión del riesgo en el entorno hogar que puedan orientar la gestión para la afectación de los determinantes sociales y ambientales de la salud a corto, mediano y largo plazo.	Informe final del cumplimiento de la implementación de la estrategia con la descripción cualitativa del proceso de implementación y las recomendaciones de las posibles intervenciones promoción de la salud y gestión del riesgo en el entorno hogar que puedan orientar la gestión para la afectación de los determinantes sociales y ambientales de la salud a corto, mediano y largo plazo, Acta de reunión de socialización del informe final de resultados con autoridades municipales, lideres comunitarios y familias intervenidas de los Territorios y Microterritorios de cada uno de los municipios.
5	Desarrollar acciones para la reorganización del medio y eliminación de criaderos de vectores, como prevención y control de las ETV, ámbito	Planeación y alistamiento operativo: Identificación de territorios urbanos con mayor riesgo epidemiológico, definición de viviendas y puntos críticos a intervenir, articulación con líderes comunitarios y programación de la jornada.	Territorios priorizados y georreferenciados. Listado de viviendas y puntos críticos seleccionados para intervención. Cronograma de jornada comunitaria.

	urbano en todos los momentos de curso de vida	Responsables: Equipo operativo 1 auxiliares de enfermería urbano.	
		Sensibilización y movilización comunitaria: Desarrollo de actividades de información y sensibilización dirigidas a personas de todos los grupos del curso de vida y de todos los géneros, orientadas a la identificación de criaderos, prácticas de saneamiento ambiental y corresponsabilidad comunitaria en el control del vector. Entorno: Comunitario y peri-domiciliario.	Registro de asistencia y participación comunitaria con Comunidad sensibilizada sobre prevención y control de ETV. Participación activa de la población en la jornada de reorganización del medio. **Entrega de materiales para jornada movilización Guantes, bolsas, EPP básico, material para eliminación de criaderos, Material educativo y de sensibilización comunitaria: perifoneo - redes sociales.** operación de campo para intervención domiciliaria y saneamiento de puntos críticos: kit de lavado de Tanques **compuesto por un cepillo de cerdas duras e hipoclorito por vivienda**.
		Intervención domiciliaria y eliminación de criaderos: Visita a viviendas y puntos críticos previamente identificados para la identificación de criaderos reales y potenciales, reorganización del **entorno domiciliario y peri-domiciliario y recolección de inservibles generadores de riesgo vectorial**.	Viviendas intervenidas con eliminación de criaderos. Criaderos reales y potenciales identificados y eliminados. Inservibles recolectados y dispuestos adecuadamente (kg). Kit de lavado de estanques o pilas entregados con indicaciones de lavado.
		Saneamiento de puntos críticos: Intervención de puntos críticos comunitarios identificados como focos de proliferación vectorial **(lotes, espacios públicos, áreas comunes),** mediante reorganización del medio y **recolección de inservibles.**	Soportes / Resultado: Puntos críticos saneados. Reducción de focos comunitarios de riesgo vectorial.
		Seguimiento y registro de resultados: Consolidación de la información generada	Documento Informe final consolidado con Base de datos de viviendas intervenidas y población impactada. Registro de indicadores de control del vector. Número de Viviendas

		durante la jornada, registro de indicadores y evaluación de los resultados de la intervención.	intervenidas por jornada de movilización, número y porcentaje de personas del territorio abordadas, número y porcentaje de personas por momento de curso de vida que participaron, número y porcentaje de canalizaciones a servicios de salud con atención oportuna. Criaderos reales y potenciales eliminados. Puntos críticos comunitarios saneados. Participación comunitaria fortalecida en actividades de control vectorial, Impacto en salud pública Reducción significativa de criaderos reales y potenciales, mejoramiento del saneamiento ambiental domiciliario y comunitario, y disminución del riesgo de transmisión de dengue y otras Enfermedades Transmitidas por Vectores en los territorios urbanos intervenidos.
6	Realizar tamizajes serológicos para el cumplimiento de criterios del plan de certificación de interrupción de la transmisión de la enfermedad de Chagas, en primera infancia, infancia, adolescencia, y juventud, mujeres embarazadas y en edad fértil, en el entorno comunitario, ámbito rural	Planeación y alistamiento operativo: Priorización de veredas rurales con riesgo epidemiológico, definición de la población objeto (niños y niñas de 1 a 4 años, población de 5 a 15 años y mujeres en edad fértil), programación de la jornada diaria de tamizaje aprobada por programa de ETV, coordinación con líderes comunitarios y actores del territorio, y **alistamiento logístico de pruebas rápidas POCT** y formatos de registro. Responsables: Programa ETV- Auxiliar de enfermería capacitado en toma de muestras y lecturas de POCT en entorno comunitario rural.	Territorios y veredas priorizadas para tamizaje. Cronograma definido de jornadas de tamizaje por municipio. Insumos diagnósticos y formatos de registro alistados.
		Sensibilización y movilización comunitaria: Desarrollo de acciones de información, educación y comunicación orientadas a la población priorizada, enfocadas en los mecanismos de transmisión vectorial. oral y congénita de la enfermedad de Chagas, la	Registro de familias y personas abordadas, Población sensibilizada sobre la enfermedad de Chagas y su prevención. Participación comunitaria activa en jornada de tamizaje.

		importancia del tamizaje serológico y las medidas de prevención, así como la convocatoria comunitaria para la jornada. Para el desarrollo de la actividad se requiere de Material para sensibilización de los pacientes: **Gulas, láminas y material visual para sensibilización, impresos informativos**.	
		Búsqueda activa y tamizaje serológico: Ejecución de la jornada diaria de tamizaje mediante búsqueda activa casa a casa y en puntos de concentración comunitaria, aplicación de pruebas rápidas en punto de toma (POCT) para la detección de anticuerpos contra Trypanosoma cruzi, lectura inmediata de resultados y orientación inicial a la población tamizada. **Cobertura operativa: Meta diaria aproximada de 5 tamizajes por día.** Meta acumulada tamizajes por municipio varia por perfil epidemiológico e histórico serológico. **Materiales de toma de muestras por paciente: Elementos de protección Individual, Pruebas Rápidas de Chagas que cumplan los lineamientos de PDR del INS, Elementos de registro, consentimiento informado reporte de resultados planillas, toma y envió de confirmación de pruebas positivas.**	Pruebas rápidas aplicadas y registradas. Resultados serológicos leídos y comunicados oportunamente. Cobertura de tamizaje en población priorizada.
		Identificación de riesgo domiciliario y asesoría preventiva: Identificación durante la jornada de viviendas con riesgo estructural y factores asociados a la presencia de triatominos, acompañada de asesoría a las familias sobre	Viviendas evaluadas con identificación de factores de riesgo. Familias orientadas en medidas de prevención de la enfermedad de Chagas. Registro de riesgo domiciliario y comunitario.

		medidas de prevención, control del vector y reducción del riesgo de transmisión.	
		Articulación para confirmación diagnóstica y seguimiento: Remisión de los resultados reactivos para confirmación diagnóstica y pruebas de confirmación al LDSP, articulación con IPS y EAPB para el seguimiento clínico y epidemiológico, y garantía del registro completo de la información conforme a los lineamientos vigentes.	Registro completo y oportuno de la información con los Casos reactivos remitidos para confirmación diagnóstica. Personas orientadas y vinculadas a la ruta de atención.
		Consolidación de información y análisis de resultados: Consolidación de los datos generados por día de toma, análisis del avance hacia la meta de tamizaje y evaluación del riesgo residual en las veredas priorizadas, como insumo para el proceso del plan de certificación de interrupción de Chagas.	Base de datos consolidada de tamizajes realizados. Avance porcentual hacia la meta definida por municipio de personas tamizadas por municipio. Resultados esperados Cobertura progresiva de tamizaje serológico en población rural priorizada. Fortalecimiento de la vigilancia serológica y análisis del riesgo residual. Identificación temprana de casos reactivos y articulación para su seguimiento. Aporte técnico y operativo al cumplimiento de los criterios exigidos para la certificación de interrupción de la transmisión de la enfermedad de Chagas. NUMERO TOTAL DE TAMIZAJES POR MUNICIPIO: El número total de tamizajes por municipio dependerá de la población que cumpla con los criterios de tamización, así como de la población objeto pendiente por tamizar, de acuerdo con el acumulado establecido en el Plan de Certificación para los municipios priorizados y revisados**. El primer grupo niños de 1-4 años, Grupo dos, jóvenes de 5-14 años y Tercer grupo Mujeres en edad fértil**. se debe incluir los siguientes indicadores: número de personas del territorio abordadas, número de personas por

			momento de curso de vida que participaron, número de canalizaciones a servicios de salud con atención oportuna. Punto de recolección de triatominos **INSUMOS:** Guías, láminas y material visual para sensibilización, impresos informativos Materiales de toma de muestras por paciente: Elementos de protección Individual, Pruebas Rápidas de Chagas que cumplan los lineamientos de PDR del INS. Elementos de registro, consentimiento informado. reporte de resultados planillas, Toma y envió de confirmación de pruebas positivas.
7	Desarrollar acciones de información en salud en entorno hogar para la prevención y detección temprana de las Enfermedades Transmitidas por Vectores, ámbito rural en todos los momentos de curso de vida	Planeación y Coordinación Interinstitucional: Elaborar el plan de trabajo concertado con el técnico operativo ETV de la provincia.	**Soportes:** Plan de trabajo y cronograma mensual concertado. **Observación operativa:** Establecer metas diarias, incluyendo al menos 5 visitas efectivas/día para garantizar cumplimiento de cronograma
		Diagnóstico Inicial y Caracterización del Riesgo: Aplicar encuesta domiciliaria de factores de riesgo y levantar índices intra y peri domiciliarios en viviendas (primera vez). Realizar evaluación intra y peri domicilio mediante inspección detallada para detectar presencia de triatominos.	**Soportes:** 100% de las viviendas de las veredas intervenidas con encuesta aplicada e índices levantados. **Meta diaria:** 5 viviendas visitadas efectivamente por día.
		Sistematización de Información y Georreferenciación **Acción:** Actualizar físicamente el mapa veredal y el proyecto en Epicollect5, incluyendo: ➢ Convenciones ➢ B. Mini mapa ➢ C. Rosa de los vientos	**Soportes:** Mapa veredal fisico actualizado y registrado en plataforma Epicollect5. **Meta diaria: 5** viviendas georreferenciadas/informadas por día durante levantamiento en campo.

		➢ D. Identificación de viviendas encuestadas y no encuestadas ➢ E. Anexo con listado de viviendas, responsable y códigos de laboratorio F. Certificación firmada por miembro de la junta de acción comunal ➢ G. Ajustes en la plataforma digital	
		Intervención Entomológica y Control Ambiental: Recolectar y preservar vectores encontrados (huevos, ninfas, adultos) en intra y peri-domicilio y enviarlos al laboratorio. Implementar acciones de control físico (reordenamiento del medio) para eliminar infestaciones en viviendas positivas. ➢ Se requiere de Gulas láminas, carpúlas y material visual para sensibilización, envió de muestras entomológicas desde el área rural.	**Soportes:** Material entomológico ingresado formalmente al laboratorio con código de ingreso. 100% de viviendas infestadas intervenidas. Kit de lavados entregados por vivienda. Meta diaria: Recolección en al menos 5 viviendas por día, si hay hallazgos. Intervención en 5 viviendas efectivas por día, priorizando colonizadas.
		Educación Sanitaria y Participación Comunitaria Acción: Brindar información y educación sanitaria a los miembros de las viviendas visitadas: Determinantes de domiciliación del vector Promoción de entornos saludables Recolección y envío comunitario de vectores Entrega de Kit de lavado de estanques o pilas que consta de un **cepillo de cerdas duras e hipoclorito** por viviendas entregados	100% de viviendas con acciones educativas aplicadas. **Meta diaria: 5** viviendas con actividades educativas por día. Número total de viviendas a intervenir. El número de viviendas a intervenir en cada municipio variará de acuerdo con la cantidad total de viviendas existentes y el nivel de riesgo epidemiológico identificado en el territorio
		Elaborar informe final con todas las evidencias y el análisis del desarrollo de la estrategia que contenga objetivo, población	Documento informe final consolidado con indicadores solicitados y demás soporte generados

		objeto, asistencia alcanzada, aspectos positivos, de mejora, oportunidades y observaciones; se debe incluir los siguientes indicadores: número de hogares abordados, número y porcentaje de personas del territorio abordadas, número y porcentaje de personas por momento de curso de vida que participaron, número y porcentaje de canalizaciones a servicios de salud con atención oportuna	
8	Desarrollar acciones de información en salud en entorno hogar para la prevención y detección temprana de las Enfermedades Transmitidas por Vectores, ámbito urbano en todos los momentos de curso de vida	**Planeación y Coordinación Interinstitucional Acción**: Elaborar el plan de trabajo concertado con el técnico operativo ETV de la provincia. Soportes: Plan de trabajo y cronograma mensual concertado.	**Observación operativa:** Establecer metas diarias, incluyendo al menos 9 visitas efectivas/día para garantizar cumplimiento de cronograma
		Diagnóstico inicial y Caracterización del Riesgo: Aplicar encuesta domiciliaria de factores de riesgo y levantar índices intra y peri domiciliarios en viviendas (primera vez). Realizar evaluación intra y peri domicilio mediante inspección detallada para detectar presencia de triatominos.	100% de las viviendas de los territorios intervenidas con encuesta aplicada e índices levantados. Meta diaria: 9 viviendas visitadas efectivamente por día
		Sistematización de Información y Georreferenciación: Actualizar físicamente el mapa y el proyecto en **Epicollect5,** incluyendo: ➢ Convenciones ➢ Mini mapa ➢ Rosa de los vientos ➢ Identificación de viviendas encuestadas y no encuestadas	Mapa físico actualizado y registrado en plataforma Epicollect5. Meta diaria: 9 viviendas georreferenciadas/informadas por día durante levantamiento en campo

		➢ Anexo con listado de viviendas, responsable y códigos de laboratorio F. Certificación firmada por miembro de la junta de acción comunal ➢ Ajustes en la plataforma digital	
		Intervención Entomológica y Control Ambiental: Recolecta, y preservar vectores encontrados (huevos, ninfas, adultos) en intra y peri domicilio y enviarlos al laboratorio, Implementar acciones de control físico (reordenamiento del medio) para eliminar infestaciones en viviendas positivas. se requiere de Gulas, laminas, carpulas y material visual para sensibilización, envió de muestras entomológicas desde el área rural.	**Soportes:** Material entomológico ingresado formalmente al laboratorio con código de ingreso. 100% de viviendas infestadas intervenidas. **Kit de lavado entregados** Meta diaria Recolección en al menos **9 viviendas por día, si hay hallazgos, intervención en 9 viviendas efectivas por día, priorizando colonizadas**
		Educación Sanitaria y Participación Comunitaria: Brindar información y educación sanitaria a los miembros de las viviendas visitadas: Determinantes de domiciliación del vector Promoción de entornos saludables Recolección y envió comunitario de vectores Entrega de kit de lavado de estanque o pilas Entrega de Kit de lavado de estanques o pilas que consta de un cepillo de cerdas duras e hipoclorito	**Soportes:** 100% de viviendas con acciones educativas aplicadas. Meta diaria: 9 viviendas con actividades educativas por día. NUMERO TOTAL DE VIVIENDAS A INTERVENIR. El número de viviendas a intervenir en cada municipio variará de acuerdo con la cantidad total de viviendas existentes y el nivel de nesgo epidemiológico identificado en el territorio
		Elaborar informe final con todas las evidencias y el análisis del desarrollo de la estrategia que contenga objetivo, población objeto, asistencia alcanzada, aspectos positivos, de mejora, oportunidades y observaciones, se debe incluir los siguientes indicadores número de hogares	**Soportes:** Documento informe final consolidado con indicadores solicitados y demás soportes generados

		abordados, número y porcentaje de personas del territorio abordadas, número y porcentaje de personas por momento de curso de vida que participaron, número y porcentaje de canalizaciones a servicios de salud con atención oportuna	
		Consolidación y reporte de la relación de usuarios direccionados para atención en el marco de la prestación de servicios individuales según Resolución 3280 /2018, la resolución 3280 establece que " todas las intervenciones desarrolladas en el marco del PIC deben establecer articulación con las intervenciones individuales".	**Soportes:** Archivo Excel y digital de la canalización a RIAS, con su respectivo monitoreo y seguimiento.
		Digitalización de los soportes según gestión documental	Soportes: Archivo digitalizado
9	**ANEXOS adicionales** ➢ Cronograma según formato de la SSD ➢ Socialización de las actividades en espacios sectoriales, intersectoriales y comunitarios ➢ Formato derecho de imágenes, fotografías y videos ES-DC-RG-30, PARA MENORES FORAMTO AUTORIZADO POR LOS PADRES ➢ Consentimiento para toma de muestras, personal de salud y usuario ➢ Soportes físicos, magnético y carpeta digital en las plataformas dispuestas por SSD ➢ Contratar talento humano y entrega de hojas de vidas ➢ Elaboración de piezas informativas, documentos, material didáctico, solo el logo de la gobernación, formato físico, magnético y arco digital editable ➢ Informe final formato establecido por la SSD		

5. DIFICULTADES TECNICAS

En términos generales no se presentaron dificultades técnicas durante el desarrollo de las labores del presente contrato.

6. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL SUPERVISOR

1. Definición de labores a ejecutar.
2. Se realizó seguimiento al cumplimiento de actividades realizadas por el contratista.
3. Se brindó apoyo para el cumplimiento de las actividades.
4. Se verifico constantemente las actividades realizadas, con el fin de obtener un adecuado cumplimiento del contrato.

7. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Por parte del supervisor del contrato se constató la ejecución de las siguientes Actividades pactadas en el contrato de prestación de servicios profesionales No. CPS-049-2026:

ITEM	ACTIVIDAD
1	**Realizar estrategias de Información en salud para fortalecer la importancia de las vacunas en los distintos momentos de curso de vida, en el entorno comunitario, ámbito rural.**
Se evidencio que la contratista, durante el periodo reportado del once (11) de agosto al diez (10) de septiembre del 2026, realizó apoyo en la elaboración de cronograma, plan de trabajo y ficha metodológica de la actividad. **Elaborar plan de trabajo y cronograma mensual de actividades:**	

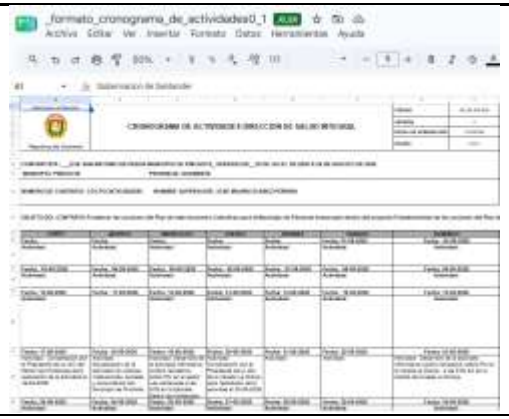

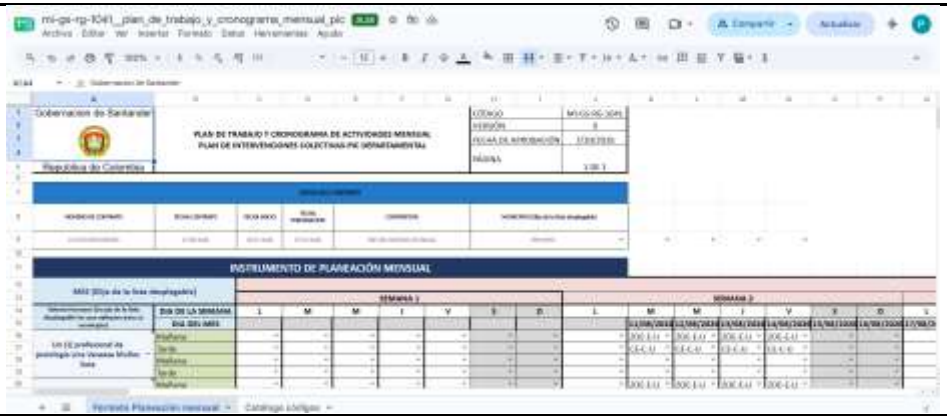

Ficha metodológica:





Se evidencio que la contratista, durante el periodo reportado del once (11) de agosto al diez (10) de septiembre del 2026, realizó verificación del esquema de vacunación de todos los niños, niñas, adolescentes del municipio mediante cruce de bases de datos con PAIWEB con el fin identificar susceptibles, y micro territorio a priorizar:

Plantilla de verificación de esquema de vacunación de todos los niños, niñas. adolescentes del municipio:

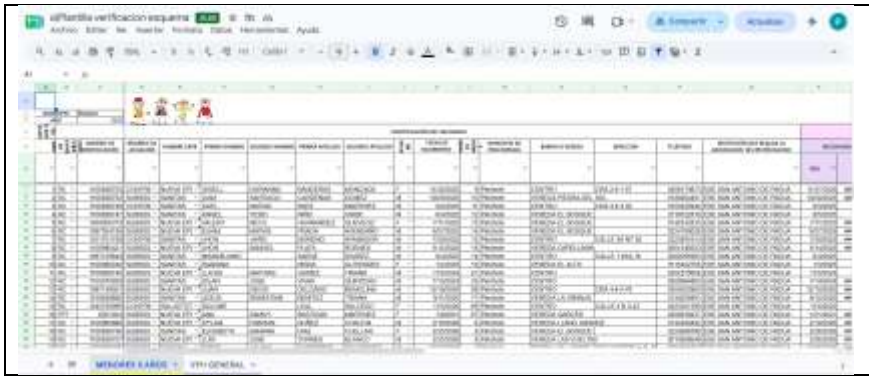

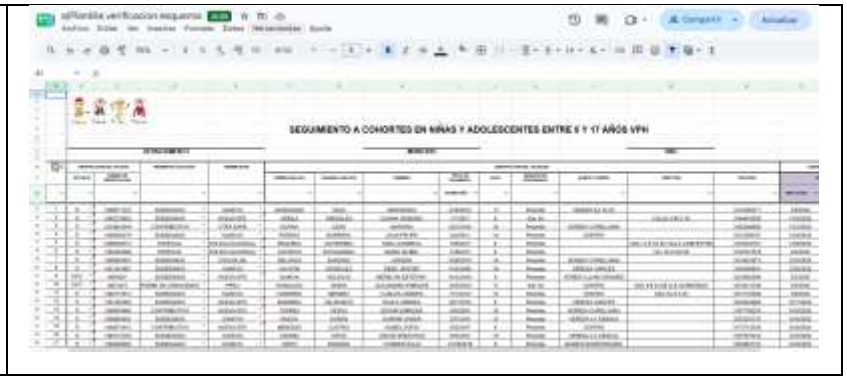

Informe de identificación de susceptibles, pendientes por vacuna y micro territorios a Priorizar:

E.S.E. SAN ANTONIO DE PADUA DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE			
	Nuestro compromiso, es su salud		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	COD: FR-GJC-01	
		VERSION: 01	FECHA: 21-SEPTIEMBRE-2020



República de Colombia
Gobernación de Santander
ACTA

ACTA No. 04

Fecha: 29/08/2026 Hora: 09:00 Lugar: ESE San Antonio de Padua

Orden del día
1. Saludo y bienvenida
2. Revisión de plantilla de vacunación
3. Verificación de susceptibles
4. Compromisos de los participantes

Desarrollo de la Reunión

1. Se inicia reunión por parte de las enfermeras profesionales que integran el equipo de plan de intervenciones colectivas departamental, concurrencia para los municipios, junto con la auxiliar de enfermería encargada de vacunación de la E.S.E San Antonio de Padua.

2. **Revisión de plantilla de vacunación**

Durante la reunión se realizó la revisión de la base nominal correspondiente al Programa Ampliado de Inmunizaciones del municipio de Pinchote para la vigencia 2026. La plantilla contiene dos componentes: seguimiento de esquemas en menores de cinco años y seguimiento de vacunación contra el Virus del Papiloma Humano.

En total se identificaron **188 registros nominales**, distribuidos en **106 menores de cinco años y 52 niñas y adolescentes incluidas en el seguimiento de VPH**.

En la población menor de cinco años se encontraron **57 niños (53,8 %) y 49 niñas (46,2 %)**. Según la edad consignada, 32 menores tenían entre 0 y 11 meses, 27 entre 12 y 23 meses, 22 entre 24 y 59 meses y 25 registraban 60 meses o más. **El 96,2 % procede de Pinchote**; también aparecen tres menores de San Gil y uno de Villanueva.

En cuanto al aseguramiento, predominó el régimen subsidiado, con **70 menores (66,0 %)**, seguido del contributivo, con **32 (30,2 %)**. Las EAPB con mayor representación fueron Nueva EPS, con 84 usuarios, y Sanitas, con 30, ambas concentran aproximadamente el **84,9 %** de esta población.

República de Colombia
Gobernación de Santander
ACTA

También se identifican niños menores de 5 años con dosis pendientes, los cuales serán notificados a la respectiva EPS.

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	EDAD	EPS	CELULAR	ESQUEMA PENDIENTE
CATALEYA HELORA NEWBY OROZCO	1083088835	2	NUEVA EPS	3242428 026	FA Y 18 MESES
SELMA CALIXA NEWBY OROZCO	1083088834	2	NUEVA EPS	3242428 026	FA Y 18 MESES
NOA EMILED TRIGOS CANTOR	1093831363	6	NUEVA EPS	3214571 082	5 AÑOS

4. **Compromisos de los participantes**

COMPROMISOS		
Actividad	Fecha de Cumplimiento	Responsable
Revisión mensual y actualización de plantilla de verificación de vacunación	Cada mes	Enfermeras PIC Departamental
Reporte de susceptibles de manera mensual	Cada vez que se identifique	Enfermeras PIC Departamental
Articulación de trabajo con la ESE San Antonio de Padua	Según necesidad	Auxiliar ESE San Antonio y profesionales en enfermería del PIC

Siendo las 10:00 am, se levanta la reunión y en constancia se anexa el registro de reunión con la firma de los asistentes.

Vanessa Johanna Chacón Durán
Auxiliar de vacunación
Ese San Antonio de Padua

Daniela Sara Gómez
Enfermera Profesional
PIC Departamental

Jenny Mariela Rincón Ramírez
Enfermera Profesional
PIC Departamental

Registro Fotográfico.

Se evidencio que la contratista, durante el periodo reportado del once (11) de agosto al diez (10) de septiembre del 2026, realizó concertación con actores municipales y territoriales de la actividad, también brindó apoyo en la gestión y realización de dos estrategias de información en salud para fortalecer la importancia de las vacunas en los distintos momentos de curso de vida en el entorno comunitario rural, en la vereda Hortensias el día 19 de agosto y en la vereda la granja el día 23 de agosto del presente año.

Acta de concertación con actores municipales y territoriales: 18 agosto 2026:



República de Colombia
Gobernación de Santander

ACTA

ACTA No. 1

Fecha:	18/08/2020	Hora:	10:00 a.m	Lugar:	Secretaria de Salud Municipal

Orden del día	
1.	Saludo y bienvenida
2.	Socialización del objetivo de la reunión
3.	Presentación del Equipo básico PIC- Departamental "Concurrencia para los municipios"
4.	Socialización del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N. 001 /PCCNTR 0888/20 de 18 de Junio 2020
5.	Socialización de la actividad N° 1
6.	Intervención Actores Sociales
7.	Seguimiento, evaluación e informe final
8.	compromisos
9.	Cierre

Desarrollo de la Reunión

1. **Saludo de Bienvenida**

La Gerente de la E.S.E. San Antonio de Padua de Pinchote, Dra. Stella Isabel Romero Castro, brinda un cordial saludo de bienvenida a todos los actores sociales, representantes comunitarios e institucionales y miembros de las Juntas de Acción Comunal presentes en este espacio.

La Gerente expresa su agradecimiento por la disposición, participación y compromiso de cada uno de los asistentes, resaltando la importancia de contar con la presencia activa de los diferentes sectores y líderes comunitarios para fortalecer las acciones de salud pública en el municipio.

Asimismo, destaca que estos espacios de encuentro y diálogo permiten articular esfuerzos, reconocer las necesidades de las comunidades y trabajar de manera conjunta para abordar las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad a los diferentes territorios del municipio de Pinchote.

Finalmente, agradece nuevamente la asistencia y participación de todos los presentes, reiterando la disposición de la E.S.E. para continuar trabajando de manera articulada con la Secretaría de Salud Municipal, el equipo PIC Departamental – Concurrencia, Personería, Desarrollo Social, Comisaría de Familia, Juntas de Acción Comunal, líderes comunitarios y demás actores institucionales y sociales, con el propósito de contribuir al bienestar y mejoramiento de las condiciones de salud de la población.

2. **Socialización Objetivo De La Reunión**

La Dra. Diana Coordinadora del PIC Departamental, Concurrencia para los municipios, explica el objetivo de la reunión, el cual es realizar la socialización y articulación con los actores sociales e institucionales del municipio de Pinchote sobre el Plan de





ACTA

Socializar con la comunidad las convocatorias previas a las actividades	Mensual	Actores y Presidentes de Juntas de Acción Comunal

8. Cierre De La Actividad

Siendo las **12:00 m. del día 18 de agosto de 2020**, se da por finalizada la reunión, agradeciendo la participación y disposición de los asistentes y resaltando la importancia de los compromisos y acuerdos establecidos durante el desarrollo de la actividad.
En constancia de lo anterior, se anexa como soporte el registro de asistencia, debidamente diligenciado y firmado por los asistentes, como evidencia de la participación y desarrollo de la actividad.

FIRMAS

Diana Marcela Ordoñez Jaimes Coordinadora PIC-Optar	Lesly Marcela Rincón Ramírez Enfermera Profesional PIC-Optar
Carolina Daza Gómez Enfermera Profesional PIC-Optar	María del Tránsito Ibáñez Blanco Auxiliar de Enfermería PIC-Optar
Lesly Patricia Gómez Rodríguez Auxiliar de Enfermería PIC-Optar	



REGISTRO DE REUNION

Jornada en la vereda las Hortensias 19 de agosto 2026: acta de concertación, evidencia fotográfica, certificado de permanencia y listas de asistencia.











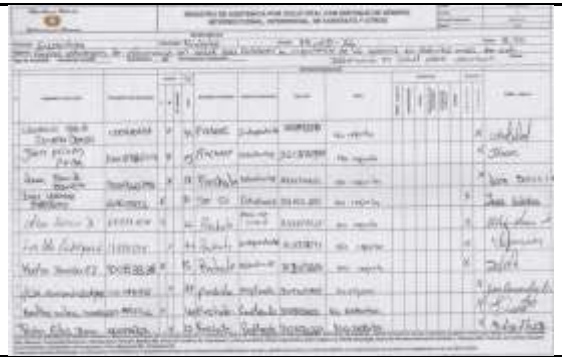

Jornada en la vereda la Granja 23 de agosto 2026: acta de concertación, evidencia fotográfica, certificado de permanencia y listas de asistencia









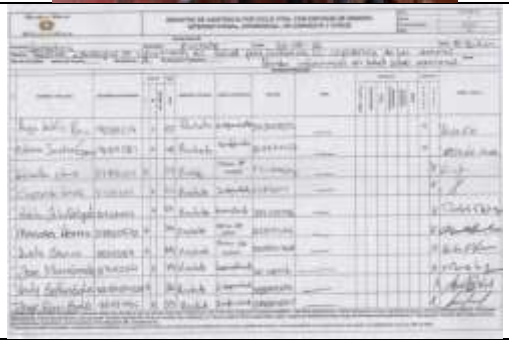



Se evidencio que la contratista, durante el periodo reportado del once (11) de agosto al diez (10) de septiembre del 2026, realizó entrega de material informativo para el desarrollo de las actividades en el entorno comunitario, ámbito rural en cada uno de los micro territorios priorizados:

Documento con el plan y contenido teórico para cada campaña del programa PAI (Ficha técnica): (Aun en proceso de revisión)



ACTA

ACTA No 2

Fecha:	Agosto 18 de 2025	Hora:	3:00 p.m.	Lugar:	Secretaría de Salud

Orden del día	
1.	Presentación de la Actividad 5 correspondiente a la ficha metodológica.
2.	Revisión del material educativo e informativo propuesto para el desarrollo de la actividad.
3.	Concertación y aprobación del material para su implementación en las actividades programadas.
4.	Socialización de las recomendaciones realizadas por la referente del Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI.
5.	Verificación de los ajustes efectuados al material.
6.	Compromisos.

Desarrollo de la Reunión

En el marco de la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC, mediante concurrencia para los municipios, se realiza la revisión y concertación del material informativo correspondiente a la ACTIVIDAD 5: "Realizar estrategias de información en salud para fortalecer la importancia de las vacunas en los distintos momentos de curso de vida, en el entorno comunitario, ámbito rural.", para la cual debe ajustarse en un modificatorio para eliminar la palabra mensual referenciado en el numeral 3 de la descripción de la actividad.

Para el desarrollo de esta actividad se cuenta con una ficha metodológica, en la cual se establece la actividad, metodología y demás aspectos requeridos para su ejecución.

De acuerdo con la metodología planteada, se dispone de material educativo para apoyar las acciones de información en salud dirigidas a la comunidad, entre ellos:

- Material lúdico: correspondiente al documento PDF denominado "PAI 1", diseñado para apoyar la actividad lúdica contemplada dentro de la metodología de la Actividad 5.
- Material informativo: correspondiente a los materiales gráficos tipo folleto, identificados como Imagen 1 e Imagen 2, destinados a ser entregados a los participantes durante las actividades comunitarias.
- Ficha metodológica: documento en el cual se encuentra relacionada y descrita la Actividad 5, incluyendo los elementos metodológicos para su desarrollo.

El material previamente elaborado fue remitido vía WhatsApp a la profesional referente del Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI, Dra. Luz Estella Durán Bautista, para su revisión técnica y correspondiente retroalimentación.

Como resultado de dicha revisión, la referente realizó recomendaciones y observaciones orientadas a fortalecer la pertinencia y claridad del material destinado a la comunidad. Estas recomendaciones fueron atendidas y se realizaron los ajustes correspondientes en los documentos y piezas informativas presentadas para revisión.



ACTA

Durante la presente reunión se realiza la socialización de los materiales ajustados, verificando que las observaciones formuladas previamente hayan sido incorporadas.

Una vez revisados los documentos, se establece que el material presentado será utilizado como apoyo para el desarrollo de las acciones de información en salud sobre la importancia de la vacunación en los diferentes momentos del curso de vida, especialmente en las actividades desarrolladas en el entorno comunitario, ámbito rural, de acuerdo con lo establecido en la ficha metodológica de la Actividad 5.

Se deja constancia de que el material tiene como finalidad apoyar las estrategias educativas y de información dirigidas a la comunidad, facilitando la comprensión de la importancia de mantener esquemas de vacunación adecuados y promover la participación de la población en las acciones de vacunación.

En consecuencia, luego de la revisión y concertación entre las partes, se manifiesta la aprobación del material informativo y lúdico presentado para la ejecución de la Actividad 5, quedando habilitado para ser utilizado durante las jornadas y actividades comunitarias programadas, conforme a la metodología establecida.

MATERIAL REVISADO Y APROBADO

No.	Material	Finalidad
1	PDF "PAI 1" – Material lúdico	Apoyo al desarrollo de la actividad lúdica contemplada en la metodología de la Actividad 5.
2	Imagen 1 – Folleto informativo	Entrega a los participantes como material de información y educación en salud.
3	Imagen 2 – Folleto informativo	Complementar la información suministrada durante las actividades comunitarias.
4	Ficha metodológica	Documento de referencia para la ejecución de la Actividad 5 y aplicación de la metodología establecida.

CONCLUSIONES

1. Se realizó la revisión del material educativo, lúdico e informativo correspondiente a la Actividad 5 del PIC.
2. El material fue previamente enviado vía WhatsApp a la a la jefe Yamile, para su revisión.
3. Las recomendaciones y observaciones realizadas durante la revisión fueron incorporadas en las piezas y documentos presentados.
4. Se realizó la revisión de los materiales ajustados y se concertó su utilización para el desarrollo de la actividad.
5. Se aprueba el material informativo y lúdico correspondiente a la Actividad 5, para ser utilizado en las estrategias de información en salud sobre la importancia de las vacunas en los distintos momentos del curso de vida, en el entorno comunitario, ámbito rural.
6. Los materiales aprobados harán parte de los soportes de ejecución de la actividad y deberán ser utilizados de acuerdo con la metodología establecida en la ficha metodológica.

COMPROMISOS

Actividad	Fecha de cumplimiento	Responsable
Utilizar el material lúdico aprobado durante el desarrollo de la Actividad 5.	Según programación de	E.S.E. San Antonio de Padua de Pinchote

Se evidencio que la contratista, durante el periodo reportado del once (11) de agosto al diez (10) de septiembre del 2026, realizó informe ejecutivo mensual de cada actividad, el informe final se realizará al terminar la estrategia en el último mes:

E.S.E. SAN ANTONIO DE PADUA DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE			
	Nuestro compromiso, es su salud		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	COD: FR-GJC-01	
		VERSION: 01	FECHA: 21-SEPTIEMBRE-2020









2	**Brindar Información en salud sexual y reproductiva dirigido a los momentos de curso de vida de adolescencia, juventud, adultez y vejez, en entorno comunitario, ámbito urbano**

Se evidencio que la contratista, durante el periodo reportado del once (11) de agosto al diez (10) de septiembre del 2026, realizó apoyo en la elaboración de cronograma, plan de trabajo y ficha metodológica de la actividad.

Elaborar plan de trabajo y cronograma mensual de actividades:

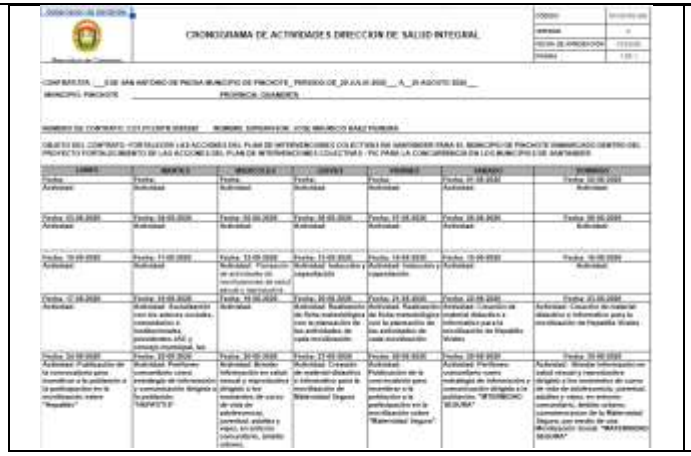

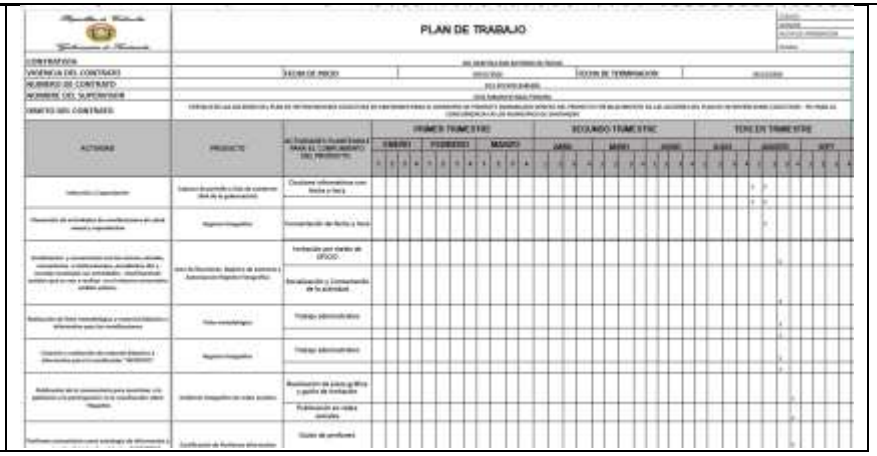

Ficha metodológica:





Se evidencio que la contratista, durante el periodo reportado del once (11) de agosto al diez (10) de septiembre del 2026, brindó información en salud sexual y reproductiva dirigido a los momentos de curso de vida de adolescencia, juventud, adultez y vejez, en entorno comunitario, ámbito urbano en dos oportunidades, la primera el día 26 de agosto en forma de movilización y difusión de información como “Conmemoración del día internacional contra las Hepatitis virales” y el día 30 de agosto en forma de movilización y difusión de información como “Conmemoración de la maternidad segura”.

Acta de concertación con actores municipales y territoriales: 18 agosto 2026:



ACTA

ACTA No. 1

Fecha: 18/08/2026 Hora: 10:00 a.m. Lugar: Secretaria de Salud Municipal

Orden del día

1. Saludo a bienvenida
2. Socialización del objetivo de la reunión
3. Presentación del Equipo básico PIC- Departamental "Concurrencia para los municipios"
4. Socialización del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N. 2026-PID-0078 vigencias de 23 de Junio 2026
5. Socialización de la actividad N° 13
6. Intervención Actores Sociales
7. Seguimiento, evaluación a Informe final
8. Compromisos
9. Cierre

Desarrollo de la Reunión

1. Saludo de Bienvenida

La Gerente de la E.S.E. San Antonio de Padua de Pinchote, Dra. Stella Isabel Romero Castro, brinda un cordial saludo de bienvenida a todos los actores sociales, representantes comunitarios e institucionales y miembros de las Juntas de Acción Comunal presentes en este espacio.

La Gerente expresa su agradecimiento por la disposición, participación y compromiso de cada uno de los asistentes, resaltando la importancia de contar con la presencia activa de los diferentes sectores y líderes comunitarios para fortalecer las acciones de salud pública en el municipio.

Asimismo, destaca que estos espacios de encuentro y diálogo permiten articular esfuerzos, escuchar las necesidades de las comunidades y trabajar de manera conjunta para acercar las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad a los diferentes territorios del municipio de Pinchote.

Finalmente, agradece nuevamente la asistencia y participación de todos los presentes, reiterando la disposición de la E.S.E. para continuar trabajando de manera articulada con la Secretaría de Salud Municipal, el equipo PIC Departamental - Concurrencia, Planeación, Desarrollo Social, Comisaría de Familia, Juntas de Acción Comunal, líderes comunitarios y demás actores institucionales y sociales, con el propósito de fortalecer la atención y mejoramiento de las condiciones de salud de la población.

2. Socializacion Objetivo De La Reunión

La Dra. Diana Coordinadora del PIC Departamental, Concurrencia para los municipios, explica el objetivo de la reunión, el cual es realizar la socialización y articulación con los actores sociales e institucionales del municipio de Pinchote sobre el Plan de Intervenciones Colectivas – PIC Departamental, estrategia de concurrencia para los municipios, del cual presentar el equipo básico responsable de la ejecución de las acciones en el territorio



ACTA

FIRMAS

Registro Fotográfico



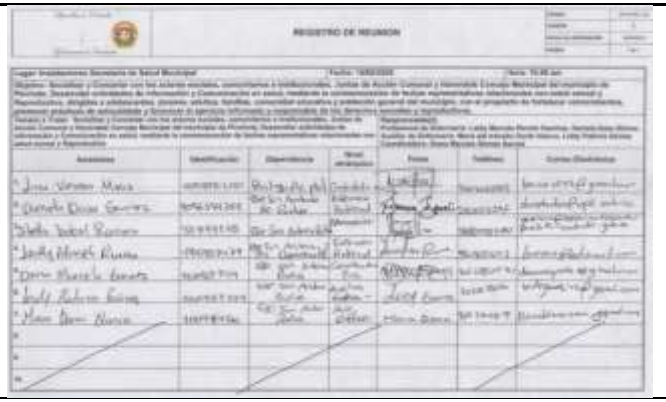

Movilización y difusión de información en el parque principal del municipio el día 26 de agosto 2026: "Hepatitis virales": acta de concertación, evidencia fotográfica, certificado de permanencia y listas de asistencia



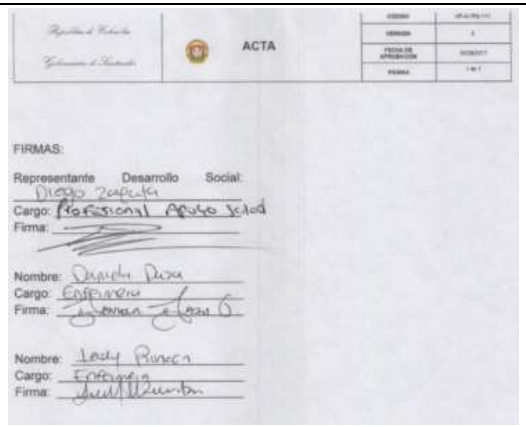







LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA ZONA URBANA

CERTIFICA

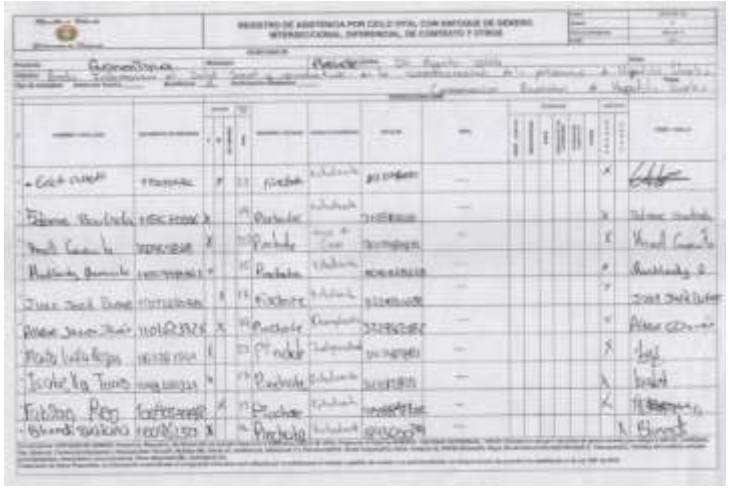

Movilización y difusión de información en el parque principal del municipio el día 30 de agosto 2026: "Maternidad segura": acta de concertación, evidencia fotográfica, certificado de permanencia y listas de asistencia











LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA ZONA URBANA

CERTIFICA



Certificación de perifoneo de actividades:





E.S.E. SAN ANTONIO DE PADUA DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE			
	Nuestro compromiso, es su salud		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	COD: FR-GJC-01	
		VERSION: 01	FECHA: 21-SEPTIEMBRE-2020

Se evidencio que la contratista, durante el periodo reportado del once (11) de agosto al diez (10) de septiembre del 2026, realizó informe ejecutivo mensual de cada actividad e informe final mensual:





INFORME EJECUTIVO-DIRECCION DE SALUD INTEGRAL-GRUPO DE GEST[illegible]N SALUD PUBLICA.

CÓDIGO	MI-GS-RG-1005
VERSIÓN	0
FECHA DE APROBACIÓN	23/04/2020
PÁGINA	3 de 4

- Formato canalización
- Material educativo utilizado
- Registro fotográfico
- Certificado de permanencia

DANIELA DAZA GÓMEZ
Profesional PIC-Departamental Concurrencia para los municipios

LEIDY MARCELA RINCÓN RAMIREZ
Profesional PIC-Departamental Concurrencia para los municipios

STELLA ISABEL ROMERO CASTRO
Gerente E.S.E. Hospital San Antonio de Padua Municipio de Pinchote – Santander









3	**Desarrollar estrategias de información para la prevención de Cáncer en el entorno comunitario, ámbito urbano en todos los momentos de vida.**

Se evidencio que la contratista, durante el periodo reportado del once (11) de agosto al diez (10) de septiembre del 2026, realizó apoyo en la elaboración de cronograma, plan de trabajo y ficha metodológica de la actividad.

Elaborar plan de trabajo y cronograma mensual de actividades:


CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DIRECCION DE SALUD INTEGRAL

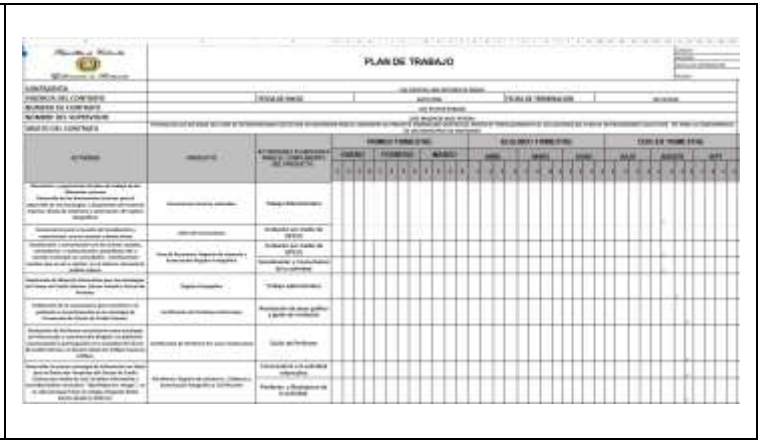
PLAN DE TRABAJO

Ficha metodológica:





Se evidencio que la contratista, durante el periodo reportado del once (11) de agosto al diez (10) de septiembre del 2026, brindó gestión y desarrollo en estrategias de información para la prevención de Cáncer en el entorno comunitario, ámbito urbano en todos los momentos de vida, en tres oportunidades, el 27 de agosto con el tema de "Detección temprana de cáncer de cuello uterino" en la calle principal frente al colegio integrado Pedro Santos, el 28 de agosto con el tema de "Detección temprana de cáncer infantil" en el aula múltiple del antiguo colegio y el 30 de agosto con "Detección temprana de cáncer de próstata" en el parque principal del municipio de Pinchote.

Acta de concertación con actores municipales y territoriales: 18 agosto 2026:









Estrategia 1: Difusión de información en la calle principal frente al colegio integrado Pedro Santos, 27 de agosto 2026: "Detección temprana de cuello uterino": acta de concertación, evidencia fotográfica, certificado de permanencia y listas de asistencia.











LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA ZONA URBANA MUNICIPIO DE PINCHOTE

CERTIFICA

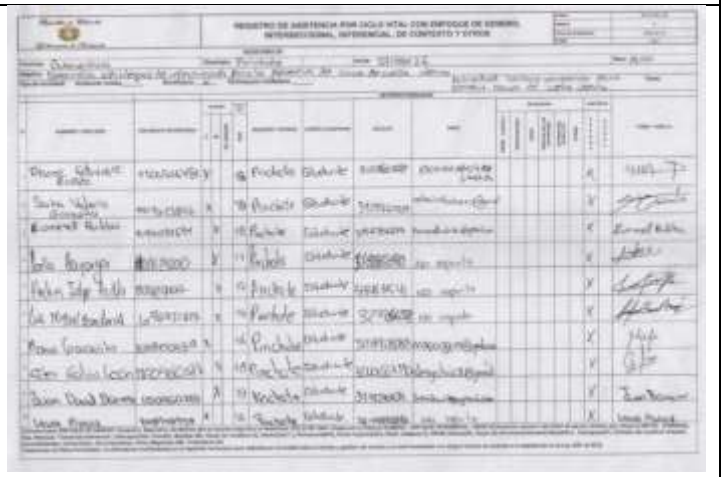

Estrategia 2: Difusión de información en el aula múltiple del antiguo colegio, 28 de agosto 2026: "Detección temprana de cáncer infantil": acta de concertación, evidencia fotográfica, certificado de permanencia y listas de asistencia.











LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA ZONA URBANA MUNICIPIO DE PINCHOTE

CERTIFICA



Estrategia 3: Difusión de información en el parque principal, 30 de agosto 2026: "Detección temprana de cáncer de próstata": acta de concertación, evidencia fotográfica, certificado de permanencia y listas de asistencia.



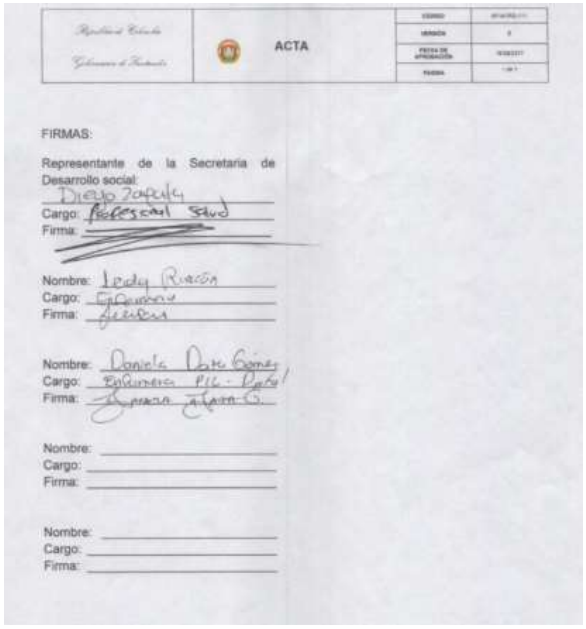







LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA ZONA URBANA MUNICIPIO DE PINCHOTE

CERTIFICA



Certificación de perifoneo de las tres actividades:



EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE – SANTANDER

En uso de sus facultades legales y administrativas, y en calidad de responsable de la coordinación y apoyo a las actividades de comunicación comunitaria desarrolladas en el municipio,

CERTIFICA:

Que, en el municipio de Pinchote, Santander, se realizaron actividades de perifoneo comunitario como estrategia de información y comunicación dirigida a la población, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC Departamental, concurrencia para los municipios, específicamente en desarrollo de la:

ACTIVIDAD 18
'Desarrollar estrategias de información para la prevención de Cáncer en el entorno comunitario, ámbito urbano en todos los momentos de vida.
La actividad de perifoneo tuvo como propósito invitar a la comunidad a la Jornada de Sensibilización para **LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO**

Fecha: 26 de agosto de 2026
Horario: 4:00 p. m. a 6:00 p. m.
Duración: 2 horas

Durante la actividad se realizó difusión de mensajes de información y sensibilización dirigidos a la comunidad del municipio de Pinchote, orientados a fortalecer el conocimiento sobre la prevención del Cáncer de Cuello Uterino, factores de riesgo, prácticas de autocuidado y la importancia de acceder oportunamente a los servicios de salud.

El presente certificado se expide a solicitud de la parte interesada, como soporte de ejecución de las actividades de perifoneo realizadas en el marco del PIC Departamental de Concurrencia para los Municipios.

Se expide en el municipio de Pinchote, Santander, el Día treinta y uno (31) días del mes de agosto del año Dos Mil Veintiséis_ 2026.

Cordialmente

MANUEL ELBIN RAMIREZ CHACÓN
Secretario general y de Gobierno



EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE – SANTANDER

En uso de sus facultades legales y administrativas, y en calidad de responsable de la coordinación y apoyo a las actividades de comunicación comunitaria desarrolladas en el municipio,

CERTIFICA:

Que, en el municipio de Pinchote, Santander, se realizaron actividades de perifoneo comunitario como estrategia de información y comunicación dirigida a la población, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC Departamental, concurrencia para los municipios, específicamente en desarrollo de la:

ACTIVIDAD 18
'Desarrollar estrategias de información para la prevención de Cáncer en el entorno comunitario, ámbito urbano en todos los momentos de vida.

La actividad de perifoneo tuvo como propósito invitar a la comunidad a la Jornada de Sensibilización para **LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER INFANTIL**

Fecha: 27 de agosto de 2026
Horario: 3:00 p. m. a 5:00 p. m.
Duración: 2 horas

Durante la actividad se realizó difusión de mensajes de información y sensibilización dirigidos a la comunidad del municipio de Pinchote, orientados a fortalecer el conocimiento sobre la prevención del Cáncer Infantil, factores de riesgo, prácticas de autocuidado y la importancia de acceder oportunamente a los servicios de salud.

El presente certificado se expide a solicitud de la parte interesada, como soporte de ejecución de las actividades de perifoneo realizadas en el marco del PIC Departamental de Concurrencia para los Municipios.

Se expide en el municipio de Pinchote, Santander, el Día treinta y uno (31) días del mes de agosto del año Dos Mil Veintiséis_ 2026.

Cordialmente

MANUEL ELBIN RAMIREZ CHACÓN
Secretario general y de Gobierno



EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE – SANTANDER

En uso de sus facultades legales y administrativas, y en calidad de responsable de la coordinación y apoyo a las actividades de comunicación comunitaria desarrolladas en el municipio,

CERTIFICA:

Que, en el municipio de Pinchote, Santander, se realizaron actividades de perifoneo comunitario como estrategia de información y comunicación dirigida a la población, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC Departamental, concurrencia para los municipios, específicamente en desarrollo de la:

ACTIVIDAD 18
'Desarrollar estrategias de información para la prevención de Cáncer en el entorno comunitario, ámbito urbano en todos los momentos de vida.

La actividad de perifoneo tuvo como propósito invitar a la comunidad a la Jornada de Sensibilización para **LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE PRÓSTATA**

Fecha: 25 de agosto de 2026
Horario: 3:00 p. m. a 5:00 p. m.
Duración: 2 horas

Durante la actividad se realizó difusión de mensajes de información y sensibilización dirigidos a la comunidad del municipio de Pinchote, orientados a fortalecer el conocimiento sobre la prevención del Cáncer de Próstata, factores de riesgo, prácticas de autocuidado y la importancia de acceder oportunamente a los servicios de salud.

El presente certificado se expide a solicitud de la parte interesada, como soporte de ejecución de las actividades de perifoneo realizadas en el marco del PIC Departamental de Concurrencia para los Municipios.

Se expide en el municipio de Pinchote, Santander, el Día treinta y uno (31) días del mes de agosto del año Dos Mil Veintiséis_ 2026.

Cordialmente

MANUEL ELBIN RAMIREZ CHACÓN
Secretario general y de Gobierno

E.S.E. SAN ANTONIO DE PADUA DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE			
	Nuestro compromiso, es su salud		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	COD: FR-GJC-01	
		VERSION: 01	FECHA: 21-SEPTIEMBRE-2020

Se evidencio que la contratista, durante el periodo reportado del once (11) de agosto al diez (10) de septiembre del 2026, realizó **informe ejecutivo mensual de cada actividad e informe final mensual:**







E.S.E. SAN ANTONIO DE PADUA DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE			
	Nuestro compromiso, es su salud		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	COD: FR-GJC-01	
		VERSION: 01	FECHA: 21-SEPTIEMBRE-2020











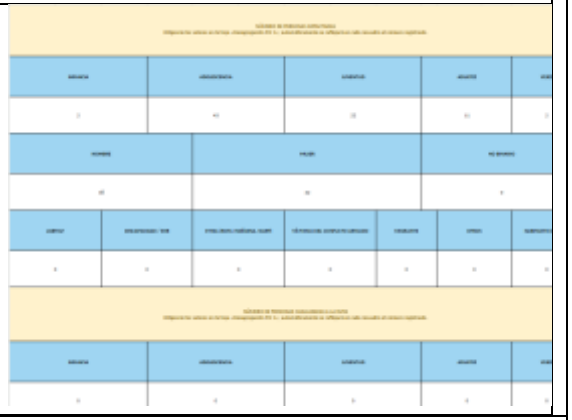

4	**Fortalecer las acciones de Educación en salud, a través de la Estrategia de Vivienda Saludable en el ámbito rural, en el entorno hogar para todos los momentos de curso de vida**

Se evidencio que la contratista, durante el periodo reportado del once (11) de agosto al diez (10) de septiembre del 2026, realizó acta de concertación con actores municipales y territoriales el día 18 de agosto, también realizó concertación de la actividad de vivienda saludable con los 3 presidentes de junta de acción comunal, directorio de las 49 viviendas, asistió a una reunión con la comunidad en a vereda llano grande con el fin de socializar la ejecución de la estrategia y concertar la participación de las familias. También realizó documento técnico de caracterización socioambiental de las veredas a intervenir, cronograma, plan de trabajo y ficha metodológica.

Acta de socialización con actores municipales y territoriales, 18 agosto 2026:









Reunión de concertación con los 3 presidentes de junta de acción comunal de llano grande, la meseta y Santa Cruz:













E.S.E. SAN ANTONIO DE PADUA DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE			
	Nuestro compromiso, es su salud		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	COD: FR-GJC-01	
		VERSION: 01	FECHA: 21-SEPTIEMBRE-2020

Reunión con comunidad de la vereda llano grande concertando las familias del directorio:









E.S.E. SAN ANTONIO DE PADUA DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE			
	Nuestro compromiso, es su salud		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	COD: FR-GJC-01	
		VERSION: 01	FECHA: 21-SEPTIEMBRE-2020

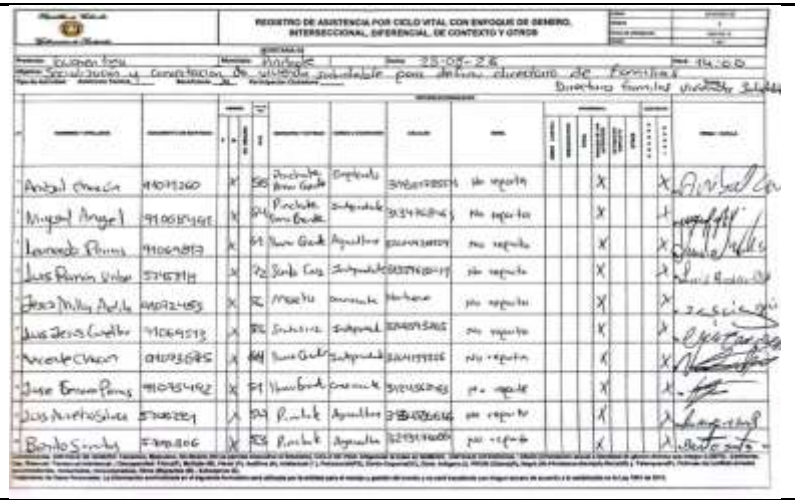

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO VITAL CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

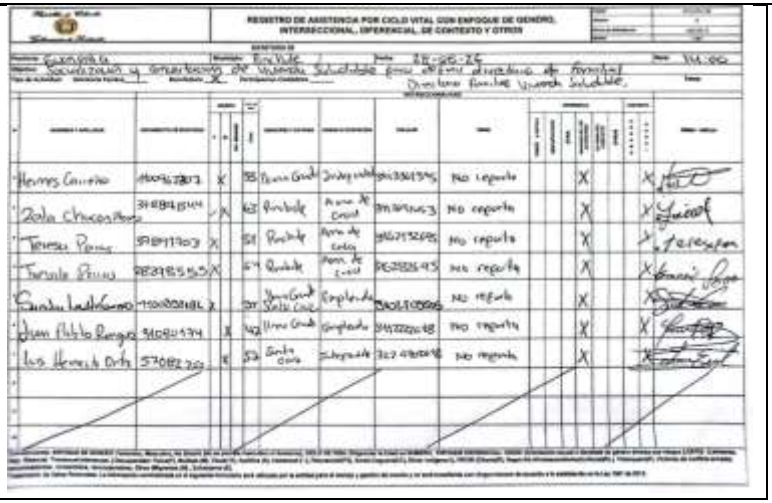

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO VITAL CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

E.S.E. SAN ANTONIO DE PADUA DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE			
	Nuestro compromiso, es su salud		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	COD: FR-GJC-01	
		VERSION: 01	FECHA: 21-SEPTIEMBRE-2020

Directorio de las 49 viviendas:

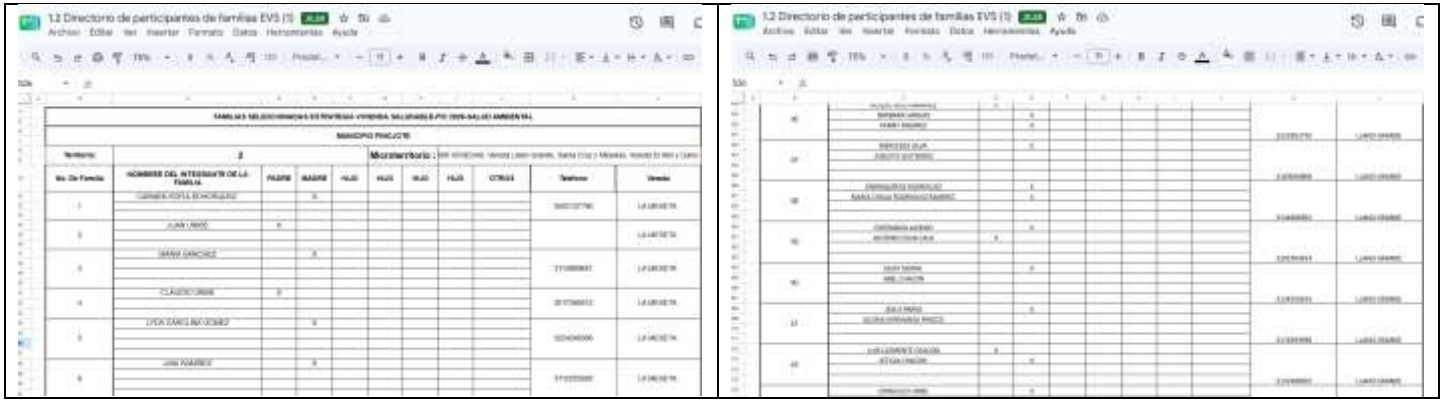

Plan de trabajo y cronograma:

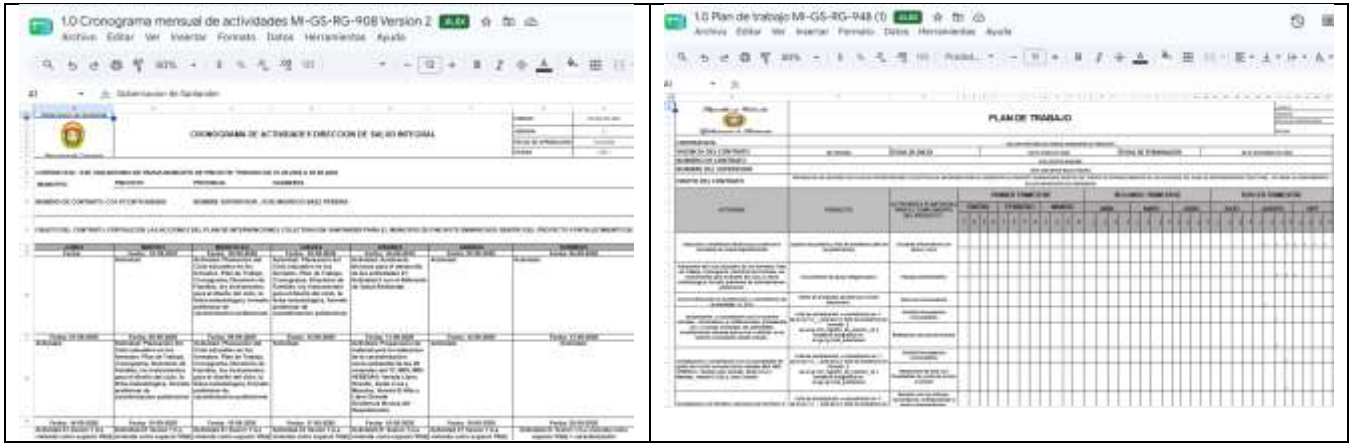

Documento técnico de caracterización socioambiental:

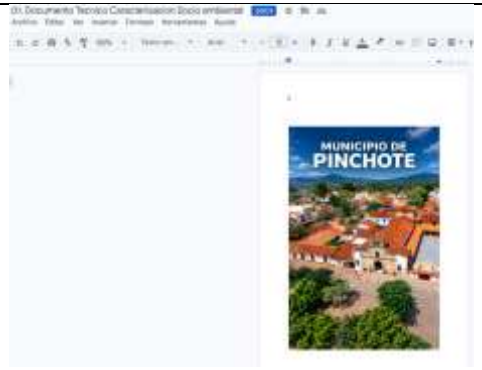



Ficha metodológica:



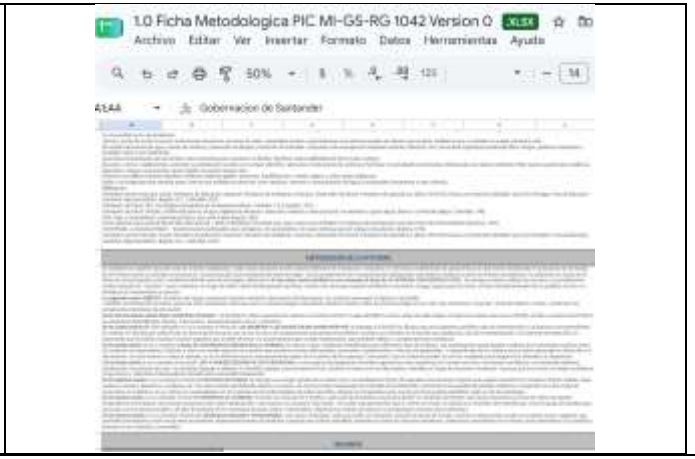

E.S.E. SAN ANTONIO DE PADUA DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE			
	Nuestro compromiso, es su salud		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	COD: FR-GJC-01	
		VERSION: 01	FECHA: 21-SEPTIEMBRE-2020

5	**Desarrollar acciones para la reorganización del medio y eliminación de criaderos de vectores, como prevención y control de las ETV, ámbito urbano en todos los momentos de curso de vida**

Se evidencio que la contratista, durante el periodo reportado del once (11) de agosto al diez (10) de septiembre del 2026, realizó apoyo en la elaboración del acta de concertación con actores comunitarios y ente territorial sobre la actividad, así mismo, realizó apoyo en la realización de ficha metodológica, supervisión de cronograma y plan de trabajo que se programa para las auxiliares de enfermería.

Acta de socialización con actores municipales y territoriales, 18 agosto 2026:



ACTA

ACTA No. 1

Fecha	[illegible]	Hora	10:00 a.m.	Lugar	Secretaría de Salud Municipal

Orden del día

1. Saludo y bienvenida
2. Socialización del objetivo de la reunión
3. Presentación del Equipo básico PIC- Departamental "Concurrencia para los municipios"
4. Socialización del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N [illegible] de 25 de Junio 2026
5. Socialización de la actividad N° 20
6. Intervención Actores Sociales
7. Seguimiento, evaluación y [illegible]
8. Compromisos
9. Cierre

Desarrollo de la Reunión

1. Saludo de Bienvenida

La Gerente de la E.S.E. San Antonio de Padua de Pinchote, Dra. Stella Isabel Romero Castro, brinda un cordial saludo de bienvenida a todos los actores sociales, representantes comunitarios e institucionales y miembros de las Juntas de Acción Comunal presentes en este espacio.

La Gerente expresa su agradecimiento por la disposición, participación y compromiso de cada uno de los asistentes, resaltando la importancia de contar con la presencia activa de los diferentes sectores y líderes comunitarios para fortalecer las acciones de salud pública en el municipio.

Asimismo, destaca que estos espacios de encuentro y diálogo permiten articular esfuerzos, reconocer las necesidades de las comunidades y trabajar de manera conjunta para acercar las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad a los diferentes territorios del municipio de Pinchote.

Finalmente, agradece nuevamente la asistencia y participación de todos los presentes, reiterando la disposición de la E.S.E. para continuar trabajando de manera articulada con la Secretaría de Salud Municipal, el equipo PIC Departamental – Concurrencia, Personería, Desarrollo Social, Comisaría de Familia, Juntas de Acción Comunal, líderes comunitarios y demás actores institucionales y sociales, con el propósito de contribuir al bienestar y mejoramiento de las condiciones de salud de la población.

2. Socialización Objetivo De La Reunión

La Dra. Diana Coordinadora del PIC Departamental, Concurrencia para los municipios, explica el objetivo de la reunión, el cual es realizar la socialización y articulación con los actores sociales e institucionales del municipio de Pinchote sobre el Plan de





Plan de trabajo y cronograma:



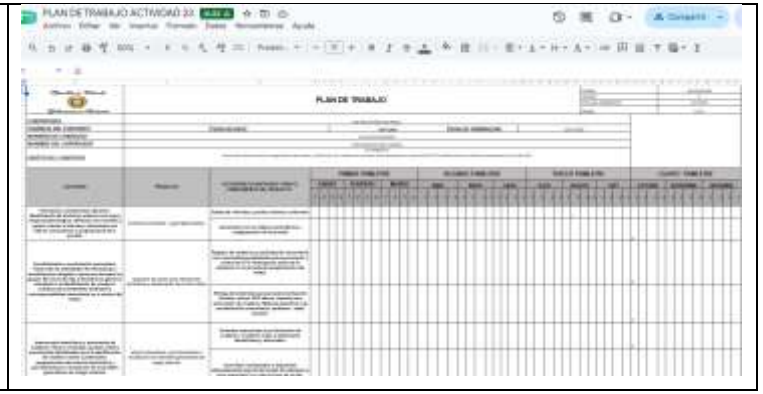

Ficha metodológica:





6	**Realizar tamizajes serológicos para el cumplimiento de criterios del plan de certificación de interrupción de la transmisión de la enfermedad de Chagas, en primera infancia, infancia, adolescencia, y juventud, mujeres embarazadas y en edad fértil, en el entorno comunitario, ámbito rural**

Se evidencio que la contratista, durante el periodo reportado del once (11) de agosto al diez (10) de septiembre del 2026, realizó apoyo en la elaboración del acta de concertación con actores comunitarios y ente territorial sobre la actividad, así mismo, realizó apoyo en la realización de ficha metodológica, supervisión de cronograma, plan de trabajo que se programa para las auxiliares de enfermería, asesoró sobre el diligenciamiento de los consentimientos informados y reportes de pruebas de tamizajes de Chagas.

Acta de socialización con actores municipales y territoriales, 18 agosto 2026:



ACTA

ACTA No. 1

Fecha	[illegible]	Hora	[illegible]	Lugar	Secretaría de Salud Municipal

Orden del día

1. Saludo y bienvenida
2. Socialización del objetivo de la reunión
3. Presentación del Equipo básico PIC Departamental Concurrencia para los municipios
4. Socialización del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 001-PCCNTE 2026228 de 30 de junio 2026
5. Socialización de la agenda N° 04
6. Disposición Actores Sociales
7. Seguimiento, evaluación e informe final
8. Compromisos
9. Cierre

Desarrollo de la Reunión

1. Saludo de Bienvenida

La Gerente de la E.S.E. San Antonio de Padua de Pinchote, Dra. Stella Isabel Romero Castro, brinda un cordial saludo de bienvenida a todos los actores sociales, representantes comunitarios e institucionales y miembros de las Juntas de Acción Comunal presentes en este espacio.

La Gerente expresa su agradecimiento por la disposición, participación y compromiso de cada uno de los asistentes, resaltando la importancia de contar con la presencia activa de las diferentes veredas y líderes comunitarios para fortalecer las acciones de salud pública en el municipio.

Asimismo, destaca que estos espacios de encuentro y diálogo permiten articular esfuerzos, reconocer las necesidades de las comunidades y trabajar de manera conjunta para mejorar las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad a los diferentes territorios del municipio de Pinchote.

Finalmente, agradece nuevamente la asistencia y participación de todos los presentes, reiterando la disposición de la E.S.E. para continuar trabajando de manera articulada con la Secretaría de Salud Municipal, el equipo PIC Departamental – Concurrencia, Planeación, Desarrollo Social, Comisaría de Familia, Juntas de Acción Comunal, líderes comunitarios y demás actores institucionales y sociales, con el propósito de fortalecer el bienestar y mejoramiento de las condiciones de salud de la población.

2. Socialización Objetivo De La Reunión

La Dra. Diana Coordinadora del PIC Departamental, Concurrencia para los municipios, explica el objetivo de la reunión, el cual es realizar la socialización y articulación con los actores sociales e institucionales del municipio de Pinchote sobre el Plan de





Plan de trabajo y cronograma:



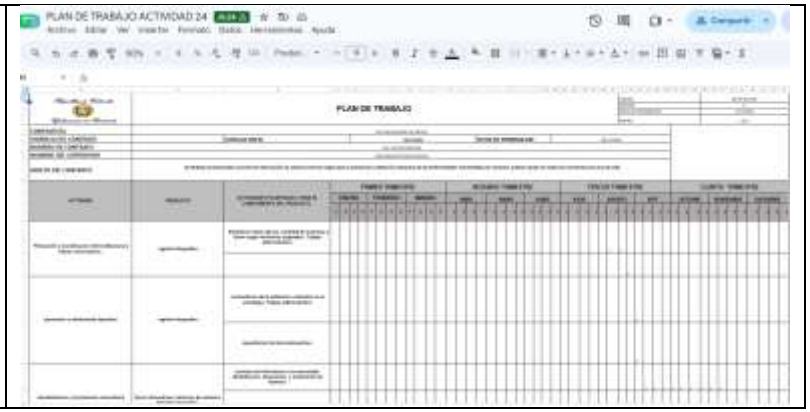

Ficha metodológica:





Consentimientos informados de pruebas realizadas:






Reporte de pruebas realizadas:



7	**Desarrollar acciones de información en salud en entorno hogar para la prevención y detección temprana de las Enfermedades Transmitidas por Vectores, ámbito rural en todos los momentos de curso de vida**

Se evidencio que la contratista, durante el periodo reportado del once (11) de agosto al diez (10) de septiembre del 2026, realizó apoyo en la elaboración del acta de concertación con actores comunitarios y ente territorial sobre la actividad, así mismo, realizó apoyo en la realización de ficha metodológica, supervisión de cronograma y plan de trabajo que se programa para las auxiliares de enfermería.

Acta de socialización con actores municipales y territoriales, 18 agosto 2026:



República de Colombia
Gobernación de Santander

ACTA

ACTA No. 1

Fecha:	18/08/2026	Hora:	10:00 a.m	Lugar:	Secretaría de Salud Municipal

Orden del día

1. Saludo y bienvenida
2. Socialización del objetivo de la reunión
3. Presentación del Equipo básico PIC Departamental "Concurrencia para los municipios".
4. Socialización del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° CO1.PCCNTR.6935205 de 25 de Junio 2026
5. Socialización de la actividad N° 25
6. Intervención Actores Sociales
7. Seguimiento, evaluación e informe final
8. Compromisos
9. Cierre

Desarrollo de la Reunión

1. Saludo de Bienvenida

La Gerente de la E.S.E. San Antonio de Padua de Pinchote, Dra. Stella Isabel Romero Castro, brinda un cordial saludo de bienvenida a todos los actores sociales, representantes comunitarios e institucionales y miembros de las Juntas de Acción Comunal presentes en este espacio.

La Gerente expresa su agradecimiento por la disposición, participación y compromiso de cada uno de los asistentes, resaltando la importancia de contar con la presencia activa de los diferentes sectores y líderes comunitarios para fortalecer las acciones de salud pública en el municipio.

Asimismo, destaca que estos espacios de encuentro y diálogo permiten articular esfuerzos, reconocer las necesidades de las comunidades y trabajar de manera conjunta para avanzar las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad a los diferentes territorios del municipio de Pinchote.

Finalmente, agradece nuevamente la asistencia y participación de todos los presentes, reiterando la disposición de la E.S.E. para continuar trabajando de manera articulada con la Secretaría de Salud Municipal, el equipo PIC Departamental – Concurrencia, Personería, Desarrollo Social, Comisaría de Familia, Juntas de Acción Comunal, líderes comunitarios y demás actores institucionales y sociales, con el propósito de contribuir al bienestar y mejoramiento de las condiciones de salud de la población.

2. Socialización Objetivo De La Reunión

La Dra. Diana Coordinadora del PIC Departamental, Concurrencia para los municipios, explica el objetivo de la reunión, el cual es realizar la socialización y articulación con los actores sociales e institucionales del municipio de Pinchote sobre el Plan de



Actas de concertación en sectores intervenidos: Portal del Conde, Piedra del sol



Plan de trabajo y cronograma:

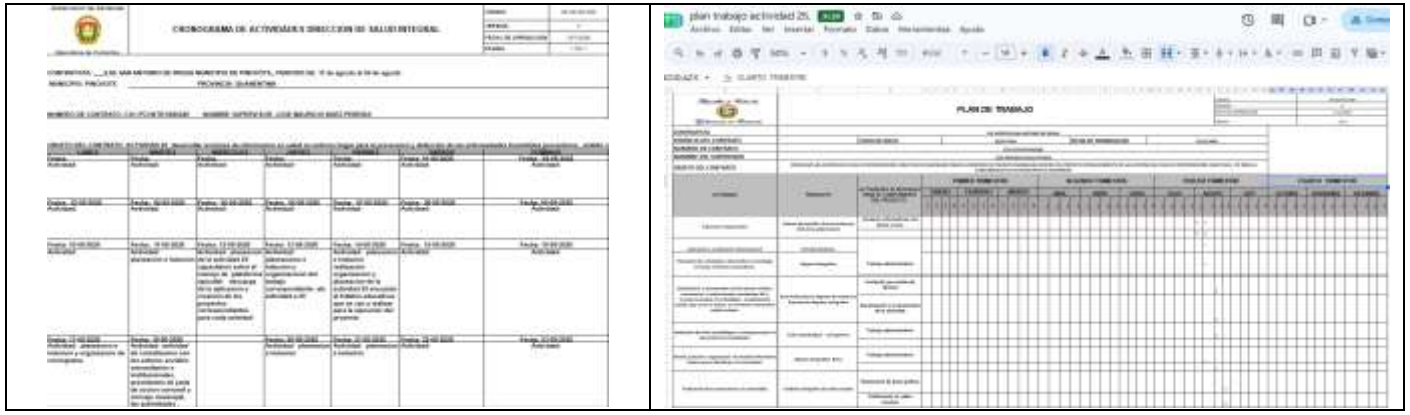

Ficha metodológica:

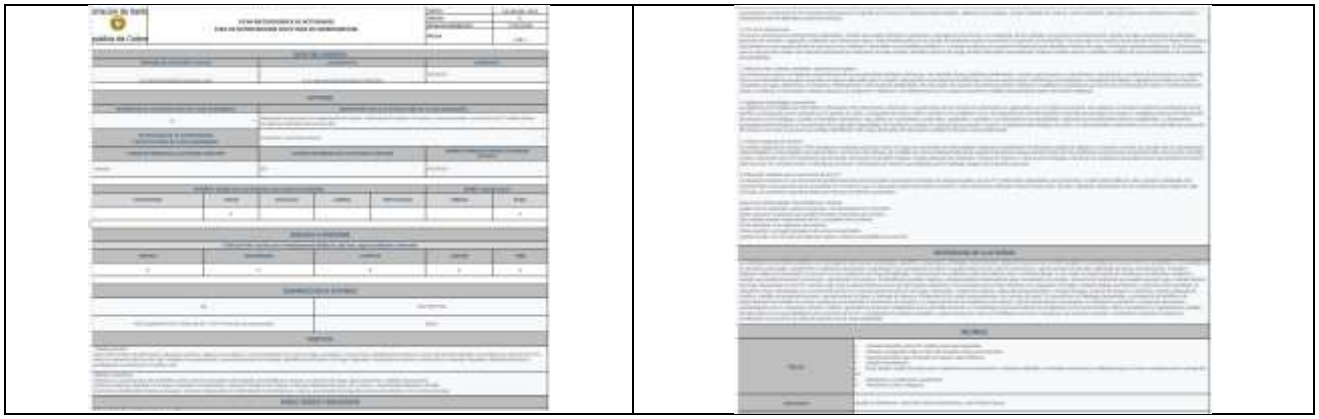

Seguimiento de cargue realizado con exporte de Epicollet:

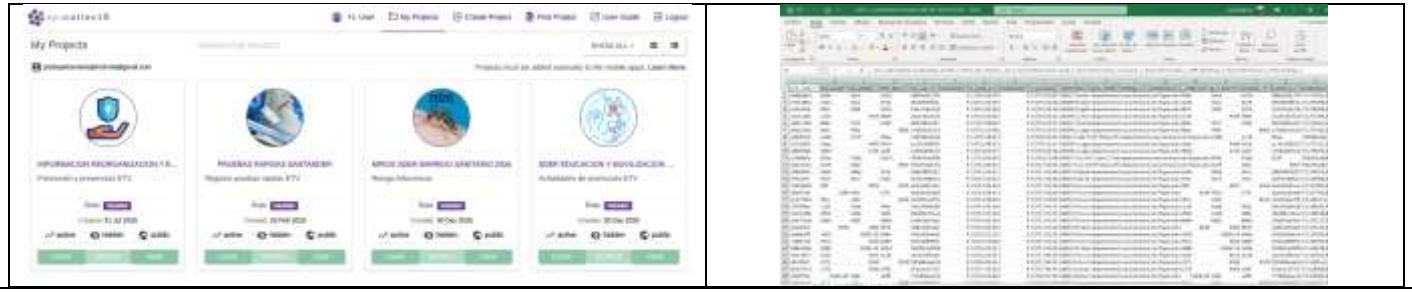

8	**Desarrollar acciones de información en salud en entorno hogar para la prevención y detección temprana de las Enfermedades Transmitidas por Vectores, ámbito urbano en todos los momentos de curso de vida**

Acta de socialización con actores municipales y territoriales, 18 agosto 2026:



ACTA

ACTA No. 1

Fecha:	18/08/2026	Hora:	10:00 a.m.	Lugar:	Secretaría de Salud Municipal

Orden del día

1. Saludo y bienvenida
2. Socialización del objetivo de la reunión
3. Presentación del Equipo básico PIC- Departamental Concurrencia para los municipios
4. Socialización del CONTRATO OPERACIÓN ADMINISTRATIVA N° CPIC-PSCUN-1000/2026 de 25 de Junio 2026
5. Socialización de la actividad N° 08
6. Intervención Actores Sociales
7. Seguimiento, evaluación e informe final
8. Compromisos
9. Cierre

Desarrollo de la Reunión

1. Saludo de Bienvenida

La Gerente de la E.S.E. San Antonio de Padua de Pinchote, Dra. [illegible] Romero Castro, brinda un cordial saludo de bienvenida a todos los actores sociales, representantes comunitarios e institucionales y miembros de las Juntas de Acción Comunal presentes en este espacio.

La Gerente expresa su agradecimiento por la disposición, participación y compromiso de cada uno de los asistentes, resaltando la importancia de contar con la presencia activa de las diferentes sectores y líderes comunitarios para fortalecer las acciones de salud pública en el municipio.

Asimismo, destaca que estos espacios de encuentro y diálogo permiten articular esfuerzos, reconocer las necesidades de las comunidades y trabajar de manera conjunta para enfrentar las amenazas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad a los diferentes territorios del municipio de Pinchote.

Finalmente, agradece nuevamente la asistencia y participación de todos los presentes, reiterando la disposición de la E.S.E. para continuar trabajando de manera articulada con la Secretaría de Salud Municipal, el equipo PIC Departamental – Concurrencia, Planeación, Desarrollo Rural, Comisaría de Familia, Juntas de Acción Comunal, líderes comunitarios y demás actores institucionales y sociales, con el propósito de contribuir al bienestar y mejoramiento de las condiciones de salud de la población.

2. Socialización Objetivo De La Reunión

La Dra. Dana Coordinadora del PIC Departamental, Concurrencia para los municipios, explica el objetivo de la reunión, el cual es realizar la socialización y articulación con los actores sociales e institucionales del municipio de Pinchote sobre el Plan de





Plan de trabajo y cronograma:



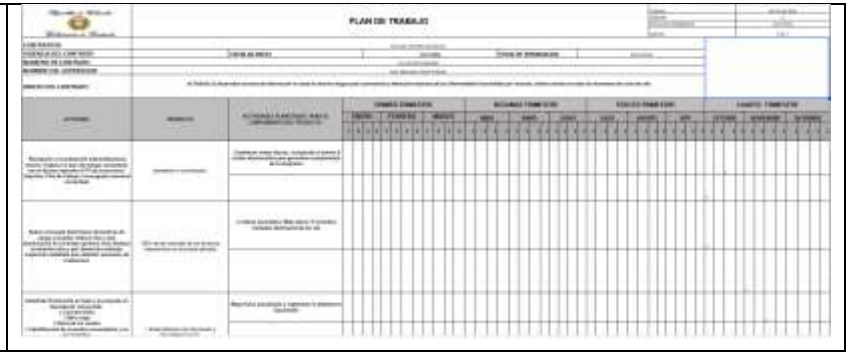

Ficha metodológica:





9	**Actividades y anexos adicionales**

Se evidencio que la contratista, durante el periodo reportado del once (11) de agosto al diez (10) de septiembre del 2026, asistió a diferentes reuniones de inducción e informativas que realizó el departamento con el fin de explicar las actividades a ejecutar:

Curso de la secretaria de salud departamental sobre ETV:



CERTIFICA QUE

LEIDY MARCELA RINCÓN RAMÍREZ

CON DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN NÚMERO

1100963439

Cursó y aprobó el curso

Enfermedades transmitidas por vectores (ETV): Vigilancia, control y gestión en territorio

Organizado por la Gobernación de Santander a través de la Secretaría de Salud Departamental y la Universidad Industrial de Santander, con una intensidad horaria de 40 horas.

Se firma en Bucaramanga el día15 de agosto de 2026

Dra. MAGDA DEL ROSARIO CHACÓN SANABRIA

Dr. JONNY EDWARD DUQUE LUNA

Capacitación Actividad N 5: PAI

Link de Conexión: https://teams.microsoft.com/meet/277580572569011?p=WxUcUbWaesbflVVGB4





Reunión de inicio y conformación de quipo PIC: 11 AGOSTO 2026 en la ESE San Antonio de Padua





Reunión de planeación de actividades con el equipo:





Reunión de presentación del equipo con secretaria de salud municipal:





Asistencia técnica a las ESEs para el desarrollo de las Actividades 21 y 22 a cargo del Grupo de Gestión en Salud Ambiental:
Reunión de Microsoft Teams
Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/235825531033965?p=BMLJ3A8NfpRGaGp4wQ



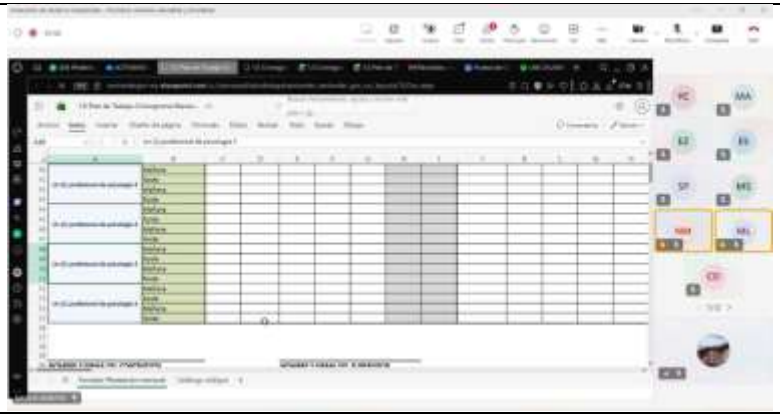

Reunión sobre diligenciamiento de formatos generales
Reunión de Microsoft Teams
Unirse: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NTFjNTU5YzQtODhhMC00YzI0LWFmMDctOTc4OWNhMmFiNDJm%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%229d80d64d-268e-4e21-ad2e-b727a978f1e7%22%2c%22Oid%22%3a%2258db34b6-c73f-4276-8159-78de087978ed%22%7d

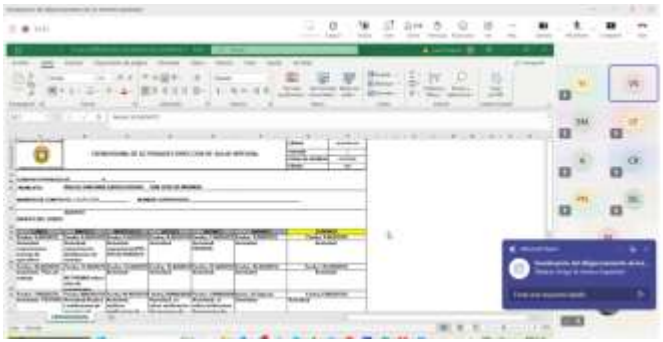



Reunión de capacitación sobre uso de Epicollet en actividades de ETV
Reunión de Microsoft Teams
https://teams.microsoft.com/l/meetupjoin/19%3ameeting_M2Q2NTU1ZTctNDM5Ni00ZTE1LWExMmItYjY3NjE1ODg4ZDVh%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%229d80d64d-268e-4e21-ad2e-b727a978f1e7%22%2c%22Oid%22%3a%2258db34b6-c73f4276-8159-78de087978ed%22%7d

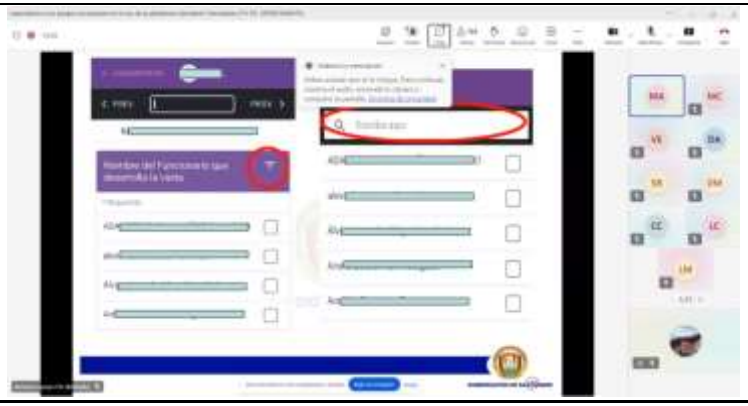



8. RELACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Se evidencia que la Contratista **LEIDY MARCELA RINCÓN RAMÍREZ**, viene cancelando lo correspondiente a Seguridad Social, según planilla adjunta, correspondiente al mes de AGOSTO de 2026, conforme a la siguiente información:

NÚMERO DE PLANILLA	38665103
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	38665103
PERIODO PENSION:	AGOSTO
PERIODO SALUD:	AGOSTO
FECHA DE PAGO:	10/09/2026
VALOR PAGADO	$ 607.000

9. DATOS DEL SUPERVISOR

Nombre del Supervisor:	**ADRIANA RAMIREZ GARNICA**
Dependencia:	GERENCIA
Cargo:	Auxiliar Administrativo
Localidad:	Pinchote

10. BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO	**$ 28.000.000,00**	
ACTA DE RECIBO Y PAGO PARCIAL No. 01.		$ 7.000.000,00
PENDIENTE POR EJECUTAR		$ 21.000.000,00
SUMAS IGUALES	**$ 28.000.000,00**	**$ 28.000.000,00**

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Hago constar que se prestó el servicio a entera satisfacción durante el período comprendido desde el once (11) de agosto al diez (10) de septiembre de dos mil veintiséis (2026) dando cumplimiento a la ejecución de las actividades contratadas durante el periodo al 100%, por parte de la contratista**, LEIDY MARCELA RINCÓN RAMÍREZ.**

Expedida en Pinchote a los veintidós (22) días del mes de septiembre del dos mil veintiséis (2026)

ADRIANA RAMIREZ GARNICA
Auxiliar Administrativo
Supervisora